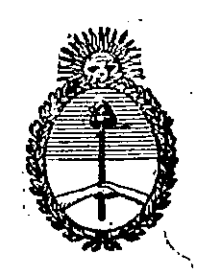
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.249 AÑO XCV ₳ 0,10

Buenos Aires, viernes 23 de octubre de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



DECRETOS

LEY DE MINISTERIOS

Modifícase en la parte correspondiente al Ministerio de Salud y Acción Social.

DECRETO Nº 746

Bs. As., 19|5|87

VISTO lo establecido por los Decretos Nros. 15 y 134 del 10 de diciembre de 1983 y sus modificatorios y lo propuesto por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, a través del Ministerio de Salud y Acción Social, y

CONSIDERANDO:

Que de la experiencia habida en el desenvolvimiento de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental con arreglo al esquema organizativo básico dado por el Decreto Nº 1.932|85, se ha demostrado la conveniencia de que el mismo contenga una Subsecretaría responsable de la asistencia del Secretario en las cuestiones relativas al desarrollo de la operación administrativa, financiera y jurídica y a la administración y obtención de los recursos destinados al desarrollo de las políticas de Vivienda y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ambiental.

Que asimismo se ha advertido la necesidad de contar con un órgano político de igual nivel para atender el planteo, la coordinación y la supervisión del desarrollo de programas que deban desarrollarse como consecuencia de emergencias o imprevistos habitacionales.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para adoptar las medidas necesarias, de acuerdo con las atribuciones resultantes del artículo 86 de la Constitución Nacional y de los artículos 9 y 33 de la Ley de Ministerios (t.o. 1983).

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese en el artículo 1º del Decreto Nº 15 del 10 de diciembre de 1983 y sus modificatorios, la parte correspondiente al Ministerio de Salud y Acción Social, por la siguiente:

Ministerio de Salud y Acción Social:

I. Secretaría de Coordinación de Salud y Acción Social:
—Subsecretaría de Coordinación de Salud y Acción Social.

II. Secretaría de Salud:
—Subsecretaría de Regulación y Control.
—Subsecretaría de Recursos de Salud.
—Subsecretaría de Programas de Salud.
—Subsecretaría de Coordinación y Servicios.

III. Secretaría de Deporte y Promoción Social:
—Subsecretaría de Deportes.
—Subsecretaría de Promoción Social.

IV. Secretaría de Desarrollo Humano y Familia:
—Subsecretaría del Menor, el Discapacitado y la Tercera Edad.
—Subsecretaría de la Mujer.
—Subsecretaría de la Juventud.

V. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental:
—Subsecretaría de Vivienda.
—Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
—Subsecretaría de Programas para Emergencias Habitacionales.
—Subsecretaría de Administración y Finanzas.

Art. 2º — Sustitúyese el apartado V del Anexo VIII del artículo 1º del Decreto Nº 134 del 10 de diciembre de 1983 y sus modificatorios, por el siguiente:

V. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental:

Misión

Asistir al Ministro de Salud y Acción Social en todo lo inherente a los programas de vivienda y su financiación, el desarrollo urbano y medio ambiente, así como el diseño de las políticas y la gestión de los instrumentos necesarios para su ejecución.

—Subsecretaría de Vivienda:

Misión

Asistir al Secretario de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en lo relacionado con los planes y programas habitacionales, su financiación, la tecnología en la ejecución de viviendas y régimen de las locaciones urbanas, así como en la formulación de las políticas de vivienda y de los instrumentos necesarios para su concreción.

—Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente:

Misión

Asistir al Secretario de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en

todo lo inherente a los programas de ordenamiento territorial de desarrollo urbano, de medio ambiente y de asistencia a las administraciones locales, así como al diseño de las políticas y la gestión de los instrumentos para su ejecución con el fin de cumplimentar las directivas nacionales en la materia.

—Subsecretaría de Programas para Emergencias Habitacionales:

Misión

Asistir al Secretario de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en el diseño y coordinación de las acciones necesarias para instrumentar el desarrollo de programas habitacionales destinados a atender los requerimientos provocados por emergencias y circunstancias imprevistas y en la supervisión de éstos para su integración con la política habitacional general.

—Subsecretaría de Administración y Finanzas:

Misión

Asistir al Secretario de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en lo relativo al planteo y desarrollo de la operación administrativa, financiera y jurídica y en la administración y obtención de los recursos destinados al desarrollo de las políticas de Vivienda y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ambiental.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Conrado Storani
Juan V. Sourrouille
Adolfo Canitrot



INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VITIVINICULTURA

Modifícanse los porcentajes establecidos en la Resolución número 248|85, para los cortes de vinos que se realicen en la Provincia de Córdoba.

RESOLUCION
Nº C. 58
Mza., 11|5|87

VISTO la Resolución Nº 248|85, y

CONSIDERANDO:

Que la citada norma en su Punto 2º autoriza traslados de vinos entre zonas de origen, para ser cortados con los de la zona receptora, ya sea para su fraccionamiento o despacho a granel, estableciendo que en todos los casos de vino interviniente de la zona receptora, no será inferior a un setenta y cinco por ciento (75 %) del volumen total cortado.

Que a raíz de los accidentes climáticos acaecidos que afectaron a las plantaciones de vid de la provincia de Córdoba ésta fue declarada "Zona de Desastre" por el Poder Ejecutivo Nacional, con motivo del deterioro en su producción de uvas y por ende su escasa elaboración futura.

Que consecuentemente la baja de su producción vínica coloca a la citada provincia en una crítica situación, al no disponer sus establecimientos de bodega con suficientes volúmenes para atender las necesidades de su mercado consumidor, motivando dicha falta de volúmenes, automáticamente, un grave perjuicio socio-económico, ante la posibilidad de cierres de establecimientos con el consiguiente desempleo.

Que asimismo su escasa existencia de vinos impide el contar con volumen suficiente para efectuar los cortes en las condiciones señaladas.

Que por lo expresado surge aconsejable que en los cortes de vinos que se efectúen en la citada provincia, se modifiquen los porcentajes establecidos en la Resolución Nº 248|85.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 3.561|84,

El Consejo Directivo del Instituto Nacional de Vitivinicultura

Resuelve:

1º — En los cortes de vinos que se efectúen en la provincia de Córdoba, con vinos de otras zonas de origen, podrá utilizarse hasta un setenta y cinco por ciento (75 %) del vino de las zonas remitentes.

2º — La autorización prevista en el punto anterior sólo tendrá vigencia desde el 1º de agosto de 1987 hasta el 31 de julio de 1988.

3º — Establécese que los vinos que se trasladen desde otra zona de origen a la provincia de Córdoba y que en los cortes correspondientes intervengan en un porcentaje superior al cincuenta por ciento (50 %), deberán librarse al consumo destacando en los marbetes que identifiquen al vino, la procedencia respectiva.

4º — Los cortes de vinos interzonales referidos precedentemente, deberán denunciarse previamente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación. Si en ese lapso no se hicieran presentes los inspectores del Instituto para el control correspondiente, el interesado podrá efectuar el corte correspondiente bajo su exclusiva responsabilidad.

5º — Aclárase a todos sus efectos, que el régimen de excepción normado por la presente para los vinos que se trasladen para cortes a la zona indicada en el Punto 1º, le comprende asimismo lo preceptuado en los Puntos 3º y 4º de la Resolución Nº 248|85.

6º — Los traslados de vinos que se realicen encuadrados en el régimen de la presente Resolución, se ajustarán a lo establecido en el Artículo 13 del Decreto Nº 440|84.

7º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido archívese.

Julio V. O. Rousselle
Jorge A. Marsano
Ramón A. Díaz
Alberto E. Villacampa
Atilio L. Meardi
Miguel A. L. Rull
Amadeo Vilonara

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

PRECIOS

Fíjanse precios máximos para diversos productos en sus distintas etapas de comercialización.

Ambito de aplicación.

RESOLUCION
Nº 251
Bs. As., 17|5|87

VISTO la Resolución Nº S.C.I. Nº 95, de fecha 23 de febrero de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que la ganadería atraviesa por una etapa de recuperación de sus existencias.
Que, a su vez, existen marcadas oscilaciones en la oferta ganadera asociada a factores estacionales.
Que, en consecuencia, el precio del ganado en pie puede presentar significativas fluctuaciones en cortos períodos.
Que, por tanto, es necesario adecuar el actual régimen de precios máximos para los productos cárnicos a estas condiciones de la oferta.
Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.
Que la presente resolución se fundamenta y dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 3, del 4 de enero de 1985.
Por ello,

El Secretario de Comercio Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Los productos que se indican en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución no podrán venderse a precios superiores a los allí consignados, según las distintas etapas de comercialización.

Art. 2º — Los productos que figuran en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución, deberán ser abastecidos fluidamente en sus distintos envases y presentaciones en todas sus etapas de comercialización. En el caso de no existir dicho producto en el envase o especificación mencionada, el comerciante minorista deberá vender al precio del mismo, la especificación inmediata superior. Igual condición regirá para la etapa productora, mayorista y minorista.

Art. 3º — La presente resolución tendrá aplicación en el ámbito de la Capital Federal y los partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Sarmiento, Lanús, Quilmes, Lomas de Zamora, La Matanza, Morón, Merlo, Moreno, San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, 3 de Febrero y Vicente López, quedando las provincias invitadas a adherir, total o parcialmente, a la presente, tomando como base el precio indicado en los Anexos I y II que forman parte de esta resolución, adicionando o deduciendo los costos de flete según correspondiera.

Art. 4º — Los precios máximos indicados corresponden a la operatoria normal y son puestos en domicilio del comprador en el caso de la etapa minorista. En todas las etapas incluyen I.V.A. y todo tipo de adicionales.

Art. 5º — La exhibición de los precios consignados en los anexos es obligatoria en todos aquellos comercios que comercialicen al menos un (1) producto de la misma.

Art. 6º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley Nº 20.680.

Art. 7º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la cero (0) hora del día de la fecha.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorin

ANEXO I

Producto	Novillo Novillito Vaquillona Ternero A	Vaca A
HUESO CON CARNE, COGOTE, PECHO, FALDA CON HUESO Y OSSOBUCCO	1,19	0,96
AZOTILLO, CARNAZA COMUN, AGUJA CON HUESO Y FALDA SIN HUESO	1,68	1,44
ASADO	2,08	1,80
ENTRAÑA, VACIO, MATAMBRE, CARNAZA DE AGUJA, TORTUGUITA, TAPA DE ASADO, CHINGOLO (PALOMITA DE LA PALETA), BIFES ANCHOS Y CIMA	2,23	2,04
CARNAZA DE PALETA	2,76	2,34
BOLA DE LOMO, NALGA, CARNAZA DE COLA Y BIFES ANGOSTOS	3,83	3,33
CUADRIL SIN HUESO, PECETO, COLITA DE CUADRIL, BIFES CON LOMO Y RIÑONADA SIN HUESO	4,37	3,86
LOMO	5,64	4,77
	A	A
Precio venta al contado etapa mayor, medias reses puestas en carnicerías:		
NOVILLO, NOVILLITO, VAQUILLONA Y TERNERO — Por kilogramo	1,817	
VACA — Por kilogramo		1.515

ANEXO II

Producto	Precio Mayorista A	Precio Minorista A	Precio Público A
SALCHICHA FRESCA, SALCHICHA TIPO VIENA SIN PIEL A GRANEL — 1 kilogramo	2,393	2,561	3,17
ENVASES FAMILIARES MORTADELA Y SALCHICHON EN TODOS SUS TIPOS — 1 kilogramo	2,257	2,415	2,82
ENVASES FAMILIARES SALAME TIPO MILAN, CRESPON Y DEMAS TIPOS — 1 kilogramo	3,614	3,863	4,50
MORTADELAS, SALCHICHONES — 1 kilogramo	1,951	2,085	2,61
PALETA COCIDA LISTA SIN CUERO — 1 kilogramo	3,685	3,942	4,91
PALETA COCIDA CON CUERO — 1 kilogramo	3,285	3,513	4,38
SALAME TIPO MILAN, SALAMES DEMAS VARIEDADES, SALAMINES P|F, P|G — 1 kilogramo	3,242	3,469	4,33
SALCHICHA TIPO VIENA CON PIEL — 1 kilogramo	2,864	3,062	3,66
SALCHICHA TIPO VIENA SIN PIEL — 6 unidades	0,577	0,617	0,71
SALCHICHA TIPO VIENA SIN PIEL — 12 unidades	1,117	1,194	1,37
BIFE A LA HAMBURGUESA — 4 unidades	0,838	0,921	1,00
BIFE A LA HAMBURGUESA — 8 unidades	1,646	1,810	2,07



Producto	Precio Mayorista ₳	Precio Minorista ₳	Precio Público ₳
BIFE A LA HAMBURGUESA			
— 4 unidades - rebozado	1,188	1,306	1,48
HAMBURGUESAS			
— 60 unidades	11,316	12,447	14,29
HAMBURGUESAS			
— 20 unidades	3,772	4,147	4,77
JAMON COCIDO CON CUERO			
— 1 kilogramo	4,951	5,296	6,87
JAMON COCIDO LISTO Y/O SIN CUERO, JAMON COCIDO AMERICANO, JAMON COCIDO GLACE			
— 1 kilogramo	5,796	6,204	7,76

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

PRECIOS

Fíjanse precios máximos para diversos productos en sus distintas etapas de comercialización.

Ambito de aplicación.

RESOLUCION
Nº 250

Bs. As., 17/5/87

VISTO las Resoluciones S.C.I. Nº 95, de fecha 23 de febrero de 1987, y S.C.I. Nº 135, del 18 de marzo de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al régimen de administración de precios es necesaria la redefinición de los precios máximos vigentes a la fecha para un conjunto de productos.

Que la definición de precios máximos se ha efectuado a partir de valores correspondientes a productos con marcas comerciales de intensa cobertura y penetración en las bocas de expendio a consumidor final.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que la presente resolución se fundamenta y dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 3, del 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior Resuelve:

Artículo 1º — Los productos que se indican en los Anexos I, II, III, IV y V que forman parte de la presente resolución no podrán venderse a precios superiores a los allí consignados, según las distintas etapas de comercialización.

Art. 2º — Los productos que figuran en los Anexos I, II, III, IV y V, que forman parte de la presente resolución, deberán ser abastecidos fluidamente en sus distintos envases y presentaciones en todas sus etapas de comercialización. En el caso de no existir dicho producto en el envase o especificación mencionada, el comerciante minorista deberán vender al precio del mismo, la especificación inmediata superior. Igual condición regirá para la etapa productora, mayorista y minorista.

Art. 3º — La presente resolución tendrá aplicación en el ámbito de la Capital Federal y los partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Sarmiento, Lanús, Quilmes, Lomas de Zamora, La Matanza, Morón, Merlo, Moreno, San Martín, San Isidro, San Fernando, Tigre, 3 de Febrero y Vicente López, quedando las provincias invitadas a adherir, total o parcialmente, a la presente, tomando como base el precio indicado en los Anexos I, II, III, IV y V, que forman parte de esta resolución, adicionando o deduciendo los costos de flete según correspondiera.

Art. 4º — Los precios máximos indicados corresponden a la operatoria normal y son puestos en domicilio del comprador en el caso de la etapa minorista. En todas las etapas incluyen I.V.A. y todo tipo de adicionales.

Art. 5º — La exhibición de los precios consignados en los anexos es obligatoria en todos aquellos comercios que comercialicen al menos un (1) producto de la misma.

Art. 6º — Las empresas comprendidas en los artículos 5º y 6º, de la Resolución S.C.I. Nº 50/86, productoras de los bienes incluidos en el régimen de precios máximos establecido por la Resolución S.C.I. Nº 95/87, deberán presentar, con carácter de Declaración Jurada, ante la Dirección Nacional de Análisis de Precios de esta Secretaría, lo siguiente:

a) La lista de precios resultante de la aplicación de la Resolución S.C.I. número 95/87, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al de la puesta en vigencia de la presente.
b) Toda la documentación prevista en la Resolución S.C.I. Nº 50/86, con carácter informativo, cada treinta (30) días.

La primera de tales presentaciones deberá efectuarse antes del 30 de mayo de 1987 y contener la información del período 23/2/87 — 15/5/87.

Art. 7º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley Nº 20.680.

Art. 8º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la cero (0) hora del día de la fecha.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mazzorín

ANEXO I

Producto	Precio Salida de Fábrica ₳	Precio Mayorista/Minorista ₳	Precio Público ₳
ACEITE COMESTIBLE MEZCLA			
Excepto cortes de oliva, uva o maíz, superior la mezcla al 10%			
— Botella 1½ litro sin envase	1,493	1,550	1,73
— Botella P.V.C. 1 litro	1,157	1,220	1,47
— Lata 5 litros	5,802	6,103	7,30
Con corte de uva			
— Botella 1½ litro sin envase	1,757	1,878	2,24
Con corte de oliva			
— Botella 1½ litro sin envase	1,829	1,959	2,34
AGUA MINERAL			
Con gas o sin gas			
— Botella 1 litro sin envase	0,204	0,228	0,28
No gasificada			
— Botella P.V.C. 1½ litro	0,378	0,401	0,48
ARROZ			
Grano Largo Fino 00000			
— Caja por 1 kilogramo	0,590	0,638	0,73
— Bolsa de polietileno 1 kilogramo	0,488	0,525	0,59
Grano Largo Fino 0000			
— Bolsa de polietileno 1 kilogramo	0,444	0,495	0,54
AZUCAR			
Común tipo "A"			
— Paquete de 1 kilogramo	1,020	1,070	1,18
Blanca Refinada			
— Paquete de 1 kilogramo	1,070	1,120	1,23
CALDO CONCENTRADO			
— Estuche por 6 unidades	0,598	0,645	0,77
— Estuche por 12 unidades	1,141	1,234	1,48
CERVEZA COMUN			
— Botella 1 litro sin envase	0,322	0,390	0,48
FIDEOS			
Semolados Pasta Corta o Guiseros (Excepto al huevo, moños y laminados)			
— Paquete 500 gramos	—,—	0,283	0,33
Semolados Pasta Larga (Excepto al huevo, espinaca y laminados)			
— Paquete 500 gramos	—,—	0,254	0,30
Semolados Soperos (Excepto roscas y moñitos).			
— Paquete 500 gramos	—,—	0,273	0,36
De Harina Pasta Corta o Guiseros (Excepto al huevo, moños y laminados)			
— Paquete 500 gramos	—,—	0,258	0,31
De Harina Pasta Larga (Excepto al huevo, espinaca y laminados)			
— Paquete 500 gramos	—,—	0,232	0,28
De Harina Soperos (Excepto roscas y moñitos)			
— Paquete 500 gramos	—,—	0,244	0,30
GALLETITAS CRACKERS			
— Sueltas por kilogramo Fresh pack	1,363	1,431	1,63
— Sueltas por kilogramo en lata	1,127	1,184	1,44
GASEOSAS			
— Botella 1 litro sin envase	—,—	0,448	0,50
HARINA DE TRIGO - "000"			
— Paquete de 1 kilogramo	0,244	0,261	0,30
HARINA DE MAIZ			
— Paquete 500 gramos	0,126	0,138	0,15
Cocimiento rápido			
— Paquete 500 gramos	0,252	0,276	0,32
PAN PRIMERA CALIDAD TODO TIPO			
Francés			
— Hasta seis (6) piezas	—,—	—,—	0,52
— Hasta once (11) piezas	—,—	—,—	0,57
— Desde doce (12) piezas por kilogramo	—,—	—,—	0,79
— Mignón treinta (30) o más piezas	—,—	—,—	0,97
SAL FINA			
— Paquete 500 gramos	0,206	0,223	0,26
SAL GRUESA			
— Paquete 1 kilogramo	0,216	0,228	0,28
TE EN SAQUITOS			
Sin sobreenvoltura			
— Caja por 50 saquitos	0,631	0,681	0,79
VINO COMUN			
— Botella 930 c.c. sin envase	0,685	0,760	0,87
— Botella 930 c.c. con envase	0,750	0,834	0,94
— Botella 1.500 c.c. sin envase	1,157	1,297	1,46
— Envase tetra briks 1 litro	0,822	0,924	1,05
— Envase P.V.C. o vidrio 1½ litro	1,280	1,433	1,62
— Damajuana 4,750 litros sin envase	2,848	3,189	3,59
YERBA MATE CON PALO			
— Paquete 1 kilogramo	1,605	1,681	1,87
— Paquete ½ kilogramo	0,823	0,872	0,96

ANEXO II

Producto	Precio Salida de Fábrica ₳	Precio Mayorista/Minorista ₳	Precio Público ₳
CREMA DE LECHE			
— Pote plástico 200 c.c.	—,—	0,686	0,82
DULCE DE LECHE			
Primera calidad			
— Pote plástico o cartón 500 gramos	—,—	1,167	1,37

Producto	Precio Salida de Fábrica ₳	Precio Mayorista/Minorista ₳	Precio Público ₳
LECHE			
En polvo entera instantánea			
— Caja 800 gramos	—,—	2,820	3,32
— Lata 800 gramos	3,287	3,454	4,06
Entera pasteurizada			
— Sachet 1 litro	—,—	0,322	0,34
Entera seleccionada			
— Sachet 1 litro	—,—	0,353	0,39
Entera fortificada o con vitaminas			
— Sachet 1 litro primera marca	—,—	0,383	0,42
Parcialmente descremada pasteurizada			
— Sachet 1 litro	—,—	0,302	0,33
Parcialmente descremada seleccionada			
— Sachet 1 litro	—,—	0,332	0,35
Parcialmente descremada fortificada o con vitaminas			
— Sachet 1 litro primera marca	—,—	0,368	0,39
Entera esterilizada			
— Envase de cartón 1 litro	—,—	0,529	0,60
Entera pasteurizada vitaminizada			
— Envase de cartón 1 litro	—,—	0,433	0,50
Esterilizada parcialmente descremada			
— Envase de cartón 1 litro	—,—	0,504	0,56
Parcialmente descremada pasteurizada vitaminizada			
— Envase de cartón 1 litro	—,—	0,422	0,47
Entera pasteurizada seleccionada			
— Botella plástica 1 litro	—,—	0,414	0,45
Semidescremada			
— Botella plástica 1 litro	—,—	0,396	0,44
MANTECA - Primera calidad			
— Pan 100 gramos	—,—	0,420	0,50
— Pan 200 gramos	—,—	0,787	0,94
YOGURTH ENTERO O DESCREMADO SABORIZADO			
— Pote plástico	—,—	0,280	0,34
QUESO			
Queso Por Salut (Art. 625, C.A.A.)			
— Kilogramo	2,549	2,808	3,22
Queso Cremoso (Art. 622, C.A.A.)			
— Kilogramo	2,431	2,677	3,08
Queso Cuartirolo (Art. 621, C.A.A.)			
— Kilogramo	2,208	2,431	2,78
Queso Fymbo (Art. 632 Bis, C.A.A.)			
— Kilogramo	3,251	3,573	4,10
Queso Pategrás, Mar del Plata y Gouda (Art. 630, C.A.A.)			
— Kilogramo	2,800	3,078	3,53
Queso Sbrinz Argentino (Art. 636, C.A.A.)			
— Kilogramo	3,659	4,026	[illegible]
Queso Sardo Romano (Art. 637, C.A.A.)			
— Kilogramo	3,659	4,026	4,63
Queso Rallado en Sobre 40 gramos (Art. 640, C.A.A.)	0,342	0,385	[illegible]

ANEXO III

Producto	Precio Mayorista ₳	Precio Minorista ₳	Precio Público ₳
POLLO FRESCO EVISCERADO			
— Por kilogramo	1,866	2,014	2,31
HUEVOS			
BLANCOS GRANDES (62 g. en adelante)			
— Docena	0,842	0,924	1,06
BLANCOS MEDIANOS (48 g. a 61 g.)			
— Docena	0,803	0,889	1,01
BLANCOS CHICOS (Hasta 47 g.)			
— Docena	0,763	0,842	0,93
CASTAÑOS GRANDES (62 g. en adelante)			
— Docena	0,880	0,968	1,10
CASTAÑOS MEDIANOS (48 g. a 61 g.)			
— Docena	0,842	0,924	1,06
CASTAÑOS CHICOS			
— Docena (Hasta 47 g.)	0,803	0,889	1,01

Recargo por estuche de cartón o plástico por docena: ₳ 0,150.

ANEXO IV

Producto	₳
AZUCAR SOBRE VAGON BS. AS.	
Bolsas de 50 kilogramos	
— Común tipo "A"	51,000
— Blanco Refinada	53,500
HARINA INDUSTRIAL	
Precio sin envase, a granel, puesta en molino —por kilogramo.	
Molinos ubicados al Sur de la ruta nacional Nº 7:	
— Tipo "00"	0,167
— Tipo "000"	0,181
— Tipo "0000"	0,204
Molinos ubicados al Norte de la ruta nacional Nº 7:	
— Tipo "00"	0,178
— Tipo "000"	0,196
— Tipo "0000"	0,214
HARINA TRIPLE CERO PUESTA EN HARINERA	
— En bolsa de 50 kilogramos	11,052

ANEXO V

Producto	Precio Salida de Fábrica ₳	Precio May./Min. ₳	Precio Público ₳
DETERGENTE EN POLVO SINTETICO COMUN			
— Estuche 800 g.	1,181	1,254	1,47
— Bolsa de 800 g.	1,141	1,208	1,42
DETERGENTE EN BARRA			
— x 300 g.	0,390	0,412	0,49
DETERGENTE LIQUIDO LAVAVAJILLA			
15% materia activa			
— Botella plástica 750 c.c.	0,626	0,664	0,78
— Botella plástica 1000 c.c.	0,783	0,825	0,98
30% materia activa			
— Botella plástica 500 c.c.	0,560	0,616	0,69
— Botella plástica 750 c.c.	0,840	0,889	1,03
— Sachet 135 c.c.	0,144	0,151	0,19
JABON DE LAVAR COMUN			
— Pan 400 g.	0,181	0,192	0,24
JABON DE LAVAR ESPECIAL			
— Pan 300 g.	0,316	0,335	0,40
JABON DE TOCADOR			
Sin envoltorio			
— Por 100 g.	0,170	0,180	0,21
— Por 140 g.	0,235	0,249	0,29
Envuelto			
— Por 100 g.	0,275	0,289	0,35
— Por 140 g.	0,374	0,397	0,49
JABON EN POLVO			
— Bolsa de 800 g.	0,798	0,846	1,00
PASTA DENTAL BLANCA			
— Por 104 g.	0,777	0,823	0,98
— Por 143/146 g.	1,006	1,064	1,25

MINISTERIO DE ECONOMIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Increméntanse montos para el proyecto de la firma José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima.

RESOLUCION
Nº 472
Bs. As., 15|5|87

VISTO el Expediente S.I.C.E. número 55.931|78 corresponde 56 por el que la firma José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima tramita una ampliación del monto de la inversión del proyecto promovido a su cargo en el marco del régimen de promoción industrial, como así un incremento del monto autorizado para la importación de equipamiento destinado a la concreción de dicho proyecto, y

CONSIDERANDO:

Que el emprendimiento en cuestión fue promovido por Resolución M.E. número 22 del 12 de enero de 1983 dentro del régimen regional del Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, con relación a una planta fabril para la deshidratación de hortalizas localizada en Cuesta de Araujo, Provincia de Mendoza.

Que las modificaciones a introducir en el proyecto responden al propósito de incorporar mejoras tecnológicas que permitan la obtención de productos competitivos en el mercado internacional.

Que la solicitud en trámite ha merecido opinión favorable de los órganos técnicos de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior.

Que el Servicio Jurídico permanente de la mencionada Secretaría ha tomado la debida intervención opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que el presente acto se dicta de acuerdo con las facultades emanantes del artículo 14 de la Ley 21.608.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artícuo 1º — Increméntase en australes dos millones ochocientos cuatro mil ochocientos veinticinco con treinta y un centavos (₳ 2.804.825,31) a valores de octubre de 1986 la inversión total prevista en el artículo 1º de la Resolución M.E. número 22|83 por la que se promovió el proyecto industrial presentado por la firma José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima.

Art. 2º — Increméntase en dólares estadounidenses quinientos mil setecientos once (U$S. 500.711) el monto autorizado para la importación de bienes de capital fijados en el artículo 8º, inciso e) de la Resolución M.E. número 22|83.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

SECRETARIA DE SALUD

OBRAS SOCIALES

Modificación de la Resolución Nº 318|87.

RESOLUCION
Nº 363
Bs. As., 12|5|87

VISTO la Resolución Nº 318|87-S.S. del 24 de abril de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 4º de la citada Resolución, se dispone un incremento del cincuenta por ciento (50 por ciento) de aumento de los aranceles estipulados en el Artículo 3º.

Que por error de tipeo figura en el Artículo 4º una cifra equivocada para el cálculo efectuado en la "Unidad Sanatorial Pensión".

Que en consecuencia se hace necesario corregir dicha anomalía.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 353|83.

El Secretario
de Deporte y Promoción Social
a cargo de la Secretaría de Salud
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase en el Artículo 4º de la Resolución Nº 318|87, el valor de la Unidad Sanatorial Pensión, que a partir del 1º de abril de 1987 es de ₳ 0,761.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfonsín

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS
CONCURSOS DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICION

Se llaman a concurso las siguientes cátedras de Nivel Terciario del Profesorado y Traductorado de Inglés:

Lengua I (2 cátedras)	1º	D
	1º	F
Fonética I (2 cátedras)	1º	E
	1º	F
Historia I (1 cátedra)	1º	E
Literatura I (1 cátedra)	1º	D
Literatura II (1 cátedra)	2º	F

Psicología Evolutiva (3 cátedras) .. 1º A / 1º C / 1º D
Filosofía (2 cátedras) .... 1º C / 1º D
Lengua Española I (Estrategias Discursivas) (2 cátedras) ...... 1º B / 1º D
Teoría de la Educación (2 cátedras) .... 1º B / 1º C
Fonética II (2 cátedras) .... 2º A / 2º D
Organización y Administración Escolar (1 cátedra) .... 1º A
Fonética Correctiva y Dicción III (2 cátedras) .... 3º A / 3º C
Metodología y Práctica de la Enseñanza en el Nivel Medio (1 cátedra) .
Lengua y Gramática Castellana (1 cátedra) .... α 1
Teoría y Práctica de la Traducción (1 cátedra) .... α 2
Traducción Literaria (2 cátedras) α 1
Traducción Literaria (2 cátedras) T α 1 / T α 2
Traducción Técnico-Científica (1 cátedra) .... T α 1

Inscripción: desde el 20 de octubre al 9 de noviembre inclusive de 9 a 18 hs.
c 23|10 Nº 4.765 v. 27|10|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Turismo

RESOLUCION Nº 537

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.

Visto el Expediente 1.59[illegible]|87, generado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y

Considerando:

Que resulta necesario proveer medidas conducentes a limitar los efectos del atraso registrado en un importante número de actuaciones originadas en infracciones a la Ley 18.829.

Que dentro de esos expedientes existe una considerable cantidad referida a agencias de turismo que han infringido las disposiciones vigentes en relación a la constitución o integración del fondo de garantía.

Que los fines de la constitución de dicho fondo justifica propender al saneamiento del sistema brindado a los responsables la posibilidad de contribuir voluntariamente a una solución que, sin embargo, no importe el establecimiento de criterios reñidos con el principio de la igualdad.

Por ello:

El Secretario
de Turismo de la Presidencia
de la Nación,
Resuelve:

Artículo 1º — Los agentes de viajes que hubieran infringido las disposiciones legales o reglamentarias atinentes a la constitución, integración o mantenimiento del fondo de garantía tendrán posibilidad por esta única vez de regularizar su situación dentro de los 30 días fijados por el art. 6º de la Ley 18.829, computados desde la notificación:

a) Constituyendo el fondo o completándolo y,
b) Abonando la multa mínima establecida por el art. 13º de la Ley Nº 18.829, modificada por la Ley Nº 22.545 y conforme la actualización que fundada en el art. 7º fija la Resolución 21|87.

Artículo 2º — A los responsables que opten por el régimen establecido en el art. 1º, regularizando el fondo de garantía y abonando la multa dentro del plazo fijado, no se les computará la infracción por esta única vez, para calificar su conducta ni para su consideración como reincidente a los efectos de lo indicado en el art. 13º de la Ley 18.829.

Artículo 3º — Quienes siendo infractores no regularicen su situación dentro del término fijado en el art. 1º, deberán dentro del mismo plazo presentar los descargos que creyeren corresponder. En tal caso continuarán los procedimientos de acuerdo con las normas vigentes y no será de aplicación la multa mínima ni lo previsto en el art. 2º de la presente.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y archívese.

Francisco G. Manrique.

c. 23|10 Nº 4.766 v. 23|10|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los cupones Nº 4 de u$s. 50,50 Nros. 213.8[illegible] del empréstito Bonos Externos 1981.

₳ 5,40 e. 23|10 Nº 43.985 v. 23|10|87

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos del empréstito Bonos Externos 1982, de u$s. 1.000 Nros. 1.081.006|007 y de u$s. 5.000 Nº 1.[illegible], con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 7,20 e. 23|10 Nº 44.161 v. 23|10|87

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA
ARGENTINA
COMUNICACION "B" 2.839

18|9|87

A las Entidades Financieras:

Ref.: Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Mariano Moreno. Revocatoria de la autorización para funcionar y su liquidación.

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar la autorización para funcionar acordada a la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Mariano Moreno, con domicilio en Calle 38 Nº 969, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Entidades Financieras como Caja de Crédito Privada Local, de Capital Nacional y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley Nº 22.529 y en el inc. a) del art. 45 de la Ley 21.526 (modificado por el art. 30 de la Ley Nº 22.529).

Asimismo, les comunicamos que se ha designado Delegado Liquidador a la doctora Clara Beatriz Faiden y Subdelegadas Liquidadoras a la doctora Silvia Deliz Espíndola y a la señorita Susana María Vázquez, únicas personas facultadas para actuar en nombre y representación de la mencionada entidad.

e. 23|10 Nº 4.767 v. 23|10|87

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
COMUNICACION "B" 2784

27|8|87

A las Entidades Financieras autorizadas para operar en Cambios y Casas, Agencias, Oficina y Corredores de Cambio:

Ref.: Revocatoria de autorizaciones para operar como Casas de Cambio, Agencias de Cambio y Oficina de Cambio.

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar las autorizaciones para funcionar como Casas, Agencias y Oficina de Cambio, acordadas a las entidades que se mencionan seguidamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 1.187 del 23 de julio de 1987, del Poder Ejecutivo Nacional, y cancelar sus inscripciones en el respectivo registro.

Casas de Cambio:

Eros S.A. de Cambio, Turismo y Mandatos - Nº 508.
Cauvi S.A.C. y T. - Nº 523.
Cambios Trade Travel S.A. - Nº 571.
Cambios Teletour S.A. - Nº 595.
Daminato Viajes y Cambios S.A. - Nº 506.
García Navarro y Cía. S.A. — Nº 524.
Cambio Allegretti S.A., Comercial y de Turismo - N: 544.
Bolsa de Comercio de San Juan S.A. - Nº 554.
Cash S.A. - Nº 585.
Camsa S.A.C.B. y T. - Nº 597.
Coin Viajes y Cambios S.A. - Nº 598.
Tourfe S.A. - Nº 600.

Agencias de Cambio:

Cambio Gutiérrez S.R.L. — Nº 1.004.
Cambio Internacional S.A. Nº 1.050.
José Velay y Cía. S.R.L. - Nº 1.091.
Américo Juan Gandini - Nº 1.114.
Graciel S. Scafati de De la Fuente - Nº 1.131.
Transatlántica S.R.L. - Nº 1.113.
Rodolfo Oscar Sosa - Nº 1.117.
Gregorio Levin - Nº 1.120.
Cambios Fonseca S.R.L. - Nº 1.101.
Cafesol S.A.C.I.F. e I. - Nº 1.135.
Agencia de Cambio Ortega S.R.L. - Nº 1.145.
Argecam S.R.L. - Nº 1.157.
Alto Uruguay Turismo y Cambio S.A. - Nº 1.161.
Pat S.A. - Nº 1.127.
Elías Arazi - Nº 1.140.
Agencia de Cambio Gómez S.R.L. - Nº 1.142.
Eile Raquel Mezzanotte de la Spina - Nº 1.124.
Omala S.A. - Nº 1.123.
Cambiar S.R.L. - Nº 1.139.
Ensenada Cambios S.A. - Nº 1.153.
Clano y Cía. S.A. - Nº 1.118.
Oscar Claudio Ramón Maldonado - Nº 1.023.
Luis Bernardo Lopetegui - Nº 1.130.
Cambex S.A. - Nº 1.148.
Gair S.A. - Nº 1.152.
Agencia de Cambio Florida S.R.L. - Nº 1.162

Oficina de Cambio:

Cía. General de Comercio e Industria S.A. (Plaza Hotel) - Nº 6.

COMUNICACION "B" 2785

27|8|87

Ref.: Revocatoria de autorizaciones para operar como Casas de Cambio y Agencias de Cambio.

Nos dirigimos a Uds. para informarles que esta Institución ha resuelto revocar las autorizaciones para funcionar como Casas y Agencias de Cambio, acordadas a las entidades que se mencionan seguidamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 1.187 del 23 de julio de 1987, del Poder Ejecutivo Nacional, y cancelar sus inscripciones en el respectivo registro.

Casas de Cambio:

Nicolás Puente S.A. - Nº 574.
Domingo Hnos. S.A. - Nº 509.
Cambio Santiago S.A. - Nº 560.
E.V.E.S. S.A. - Nº 557.
Mundial Cambios S.A. - Nº 592.
Cambio La Moneta S.A. - Nº 584.

Agencias de Cambio:

Longueira y Longueira S.A. - Nº 1.052.
Opentur S.R.L. - Nº 1.138.
Lindoro Cambio, Bolsa y Turismo S.A. - Nº 1.151.
Avincor S.A. - Nº 1.156.
Dinar S.R.L., Cambio, Bolsa y Turismo - Nº 1.160.
Alejandro Jorge Berberoglu - Nº 1.144.
Ferrer y Asociados S.A. - Nº 1.143.

e. 23|10 Nº 4.768 v. 23|10|87

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
ADUANA DE IGUAZU

La Aduana de Iguazú notifica en el EA 29-87-731 autos caratulados: ESTANISLAU SZKABRITY se ha dispuesto notificar: To Iguazú, 25 de agosto de 1987. Visto: Considerando: Por ello, el Administrador de la Aduana de Iguazú, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 1112º del Código Aduanero, Ley 22.415. Resuelve: Artículo 1º). Desestimar la denuncia interpuesta por el Autoridad Aprehensora, de presunta infracción al Art. 978 del Código Aduanero, contra el nombrado Estanislau Szkabrity, por no configurar, los hechos investigados una infracción aduanera. Artículo 2º) De forma. Resolución Fallo Nº 040|87. EA 29 Nº 731|87. Fdo.: Nicolás Antonio Brizuela. Administrador Aduana de Iguazú.

e. 23|10 Nº 4.769 v. 23|10|87

La Aduana de Iguazú notifica en el EA 29-85-1.690 autos caratulados DANIEL ALBERTO ELOLA, CRISTINA MARY BLANCO KATRAS DE ELOLA, GERVASIO JULIO LORENZO PIEDEFERRI por presunta infracción al Art. 977 del Código Aduanero, se ha dispuesto notificar. To. Iguazú, 22 de setiembre de 1987. Visto: Considerando: Por ello, el Administrador de la Aduana de Iguazú, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 1.112º del Código Aduanero. Ley 22.415. Resuelve: Artículo 1º) Desestimar la denuncia interpuesta en autos por la Autoridad preventora, contra Daniel Alberto Elola, C.I. Nº 3.558.681 Pol. Uruguay; Cristina Mary Blanco Katras de Elola, C.I. Nº 60.653 Pol. Uruguay, Gervasio Julio Lorenzo Piedeferri, C.I. Nº 2.870.268 Pol. Uruguay; por presunta infracción al Art. 977 del Código Aduanero: por carecer de seriedad jurídica la denuncia interpuesta al fundarse en una exigencia no prevista en ninguna forma legal vigente, y por no constituir los hechos documentados ninguna infracción aduanera. Artículo 2º) Convalidar el levantamiento de la medida precautoria de secuestro que oportunamente se efectivizó, con respecto a la mercadería involucrada. Artículo 3º De forma. Resolución Fallo Nº 052|87. EA 29 Nº 1.690|87. Fdo.: Nicolás Antonio Brizuela. Administrador Aduana de Iguazú.

e. 23|10 Nº 4.770 v. 23|10|87

La Aduana de Iguazú notifica en el SA 29-81-283 autos caratulados RICARDO R. CHONVANCEK y otro s|Infracción Art. 188 inc. g) Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modif. Ley 21.898), se ha dispuesto notificar: To. Iguazú, 19 de setiembre de 1987. Visto: Considerando: Por ello, el Administrador de la Aduana de Iguazú, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 1112º del Código Aduanero, Ley 22.415. Resuelve: Artículo 1º Condenar a Ricardo Roberto Chonaneck, C.I. Nº 8.031.517 P.F., y a Gilmar Víctor Da Silva, C.I. Nº 27 R-685.232 del Brasil, a sufrir la pena de comiso de la mercadería secuestrada en autos, la que deberá destruirse encontrándose en malas condiciones; y al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería secuestrada debidamente actualizado, importe que asciende a ₳ 80,02 (ochenta australes con dos centavos), con destino a Rentas Generales. Artículo 2º Intimar a los imputados antes nombrados para que en perentorio término de quince (15) días hábiles de notificados procedan a hacer efectivo el importe de la multa impuesta en el Art. 1º, bajo apercibimiento de que en caso de que así no lo hagan se iniciará el Procedimiento de ejecución, a los efectos de su cobro por vía judicial, sin perjuicio de los intereses y actualizaciones que pudieran corresponder. Artículo 3º) De forma. Resolución Fallo Nº 104|87. SA 29-Nº 083|81. Fdo.: Nicolás Antonio Brizuela. Administrador Aduana Iguazú.

e. 23|10 Nº 4.771 v. 23|10|87

La Aduana de Iguazú notifica en el SA 29-82-669 autos caratulados RAMON INSFRAN GONZALEZ, se ha dispuesto notificar: To. Iguazú, Visto, las presentes actuaciones, Córrase Vista de todo lo actuado al presunto responsable Ramón Insfran González D.N.I. Extranjeros Nº 92.612.514 a quien se le instruye Sumario Contencioso SA 29-82 669, en esa sede Administrativa por la presunta comisión de una infracción al Art. 947 Código Aduanero, para que dentro del perentorio término de diez (10) días hábiles comparezca en autos en los términos del Art. 1.101 del Código Aduanero, a los efectos que presente su defensa, ofrezca todas las pruebas de que intentaren valerse y acompañe la documental que estuviere en su poder. Si no tuviere en su poder la prueba documental, la individualizará indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare. Dentro de dicho plazo legal el interesado podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (Art. 1.101 C.A.). En caso de no comparecer se lo declarará rebelde y el proceso seguirá su curso (Art. 1.105 C.A.). Intímasele además para que constituya domicilio legal dentro del radio urbano asiento de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo constituido, a los efectos del presente Sumario, en las Oficinas de esta Administración de la Aduana de Iguazú, donde quedarán notificado de pleno derecho, todas las providencias o resoluciones que se dictaren, en la forma prevista en el Art. 1.013 inc. g) del Código Aduanero. Notifíquese que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho o un interés que no fuere el propio deberá acreditar en su primera presentación la personería invocada mediante la presentación de la documentación hábil respectiva (Art. 1.030 y ss C.A. siendo obligatorio el patrocinio letrado en las presentaciones en que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1.034 C.A.). Asimismo se le hace saber la liquidación de los tributos que corresponden por la mercadería en cuestión y que asciende a la suma de australes cuatro centavos (0,04). Art. 1.103 y 1.034 inc. d) del Código Aduanero). Por Sección Sumarios Notifíquese. Fdo. Nicolás Antonio Brizuela. Administrador Aduana Iguazú. Queda Ud. debidamente notificado.

e. 23|10 Nº 4.772 v. 23|10|87

ADUANA DE SAN JAVIER

Art. 1013, inc. h) Código Aduanero (Ley 22.415)

Se hace saber al señor OSCAR FERNANDEZ, D.N.I. Nº 7.559.080, cuyo domicilio actual se desconoce, que en el Sumario Contencioso 003|84, que se le seguía por s|Contrabando, se ha dictado Fallo definitorio, cuya parte Resolutiva se transcribe a continuación: "Visto... y Considerando... el Administrador de la Aduana de San Javier, Resuelve: Artículo 1º — Absolver a Héctor Ramon Gómez Fernández, Oscar Fernández, Rodolfo Benjamín Villar, Angel Mario Mela y Santo Durao, de las imputaciones efectuadas en autos. — Artículo 2º — Poner a disposición del señor Héctor Ramón Gómez Fernández, la suma de australes: catorce con cincuenta y siete centavos (₳ 14,57), obtenida en la comercialización de la mercadería de figuración en autos. — Artículo 3º — De forma. Fdo. Carlos Osvaldo Castro, A|C. Administración Aduana San Javier".

e. 23|10 Nº 4.773 v. 23|10|87

ADUANA DE JUJUY

**Art. 1012 y 1013, inc. h)
Código Aduanero**

La Administración de la Aduana de Jujuy, hace saber por este medio, que en el Sumario Contencioso Nº 03|85, en fecha 13|5|87, se ha dictado Resolución Nº 07|87, cuya parte dispositiva se transcribe para su notificación... Autos ... Artículo 1º — Condenar a los causantes VICTOR HUGO RIQUELME, cuyas demás circunstancias se encuentran acreditadas en autos... Artículo 2º — Condenar al causante Víctor Hugo Riquelme, al pago de una multa de australes quince C|70'100, equivalente a una vez del valor en Aduana actualizado de la mercadería secuestrada, en los términos del art. 977, apartado 1, del Código Aduanero... Artículo 3º — Condenar al causante Víctor Hugo Riquelme, al pago de una multa de australes ochocientos setenta c|69|100 (₳ 870,69), equivalente a una vez del valor en plaza actualizado de la mercadería no secuestrada, en los términos del art. 922 concordante con el art. 991 del mencionado texto legal... De forma. Firmado Luis Alberto Tenreyro, Administrador Aduana de Jujuy.

e. 23|10 Nº 4.774 v. 23|10|87

ADUANA DE SALTA

Córrase vista de todo lo actuado, por el término de diez (10) días hábiles administrativos a JUSTINIANO MONASTERIO (domiciliado en San Lorenzo número 3549, Tucumán), D.N.I. 92.657.518, para que evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes de acuerdo a lo previsto en el art. 1101 y concordantes de la Ley 22.415, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía de acuerdo a lo determinado en el art. 1105 de la citada Ley, imputándosele la infracción prevista y penada en el art. 977 del Código Aduanero. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro aduanero de esta localidad, art. 1001 de la mencionada Ley, bajo apercibimiento de quedar constituido el domicilio en esta oficina aduanera, art. 1004 del citado Código. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos del art. 1030 s. s. y cctes. de la Ley 22.415. Se hace saber, asimismo, que depositando el mínimo de la multa que asciende a la fecha a australes seis mil cuarenta y dos con cuatro centavos (A 6.042,04), importe éste actualizado, art. 926 del Código de uso, se extingue la acción penal y no se registrarán antecedentes conforme al art. 930 de la norma legal de aplicación, en cuyo caso y en concordancia con el art. 932 del Código Aduanero, deberá abonar la multa estipulada más arriba, dentro del plazo de diez (10) días hábiles administrativos a partir de la fecha de recepción de esta y depositando en la cuenta del Banco de la Nación Argentina "Administración Nacional de Aduanas, Aduana de Salta, Cuenta Nº 20.144-6 Administrador y/o Sub-Administrador. Notifíquese. Fdo. Carlos Alberto de la Rosa, Administrador de la Aduana de Salta. SA-53 número 80/86.

e. 23/10 Nº 4.775 v. 23/10/87

ADUANA DE NEUQUEN

Por intermedio de la presente publicación se le notifica al señor ESTEBAN DAMILO SOTO que en el Expediente SA 58/35/87, que se tramita en esta Dependencia la Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 24 de setiembre de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase Sumario contra el señor Esteban Damilo Soto por la comisión de la Infracción Aduanera establecido en el Art. 977 de la Ley 22.415, corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (14) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el Art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se lo declarará rebelde (Art. 1105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.). Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (Arts. 1003 y 1004 C.A.), donde quedarán de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ellos fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (Art. 1030 C.A.). La pretención Fiscal asciende a la suma de australes trescientos cincuenta (350 australes). (Art. 1103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 23/10 Nº 4.776 v. 23/10/87

Se notifica por este medio al señor MARCELO ENRIQUE SANDOVAL DEVAUD, que en SA58/036/86, ha recaído el Fallo Nº 13/87 ADSMA y que en su parte Resolutiva dice: S. M. Andes, 28 de setiembre de 1987. El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes resuelve... Artículo 1º: Condenar a Marcelo Enrique Sandoval Devaud, domiciliado en la calle Remigio Bosch 995, de la ciudad del Neuquén, al pago de australes veinte (A 20), suma equivalente a una vez el valor en Aduana de la mercadería en Infracción, todo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 977 apartado 1º del Código Aduanero, la que será actualizada de acuerdo a lo previsto por los arts. 882 y 883 de la Ley 22.415. — Artículo 2º: Declarar el comiso de la mercadería objeto de la infracción, en los términos del Art. 977 apartado 2º del Código Aduanero, de conformidad con lo expuesto en el párrafo 1º de los Considerandos, procediéndose a la destrucción de los mismos bajo Acta de estilo. — Artículo 3º y Artículo 4º: De forma ... Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

Se notifica por este medio a la señora EDULIA ELSA MARDONES CASTILLO, que en SA58/017/85, ha recaído el Fallo Nº 11/87 ADSMA y que en su parte resolutiva dice: S. M. Andes, 28 de setiembre de 1987. El Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes resuelve: Artículo 1º: Condenar a Edulia Elsa Mardones Castillo, al pago de australes ciento cincuenta (A 150), suma equivalente a una vez el valor de la mercadería en infracción, tal lo determina el Art. 977 apartado 1º del Código Aduanero, la que será actualizado de acuerdo a las previsiones estatuidas por el Art. 882 y 883 de la precitada norma legal. — Artículo 2º: Intimar al infractor para que en el término de quince días de notificado, proceda a reexportar la mercadería objeto de la infracción, bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 417 y correlativos del Código Aduanero (rezago). — Artículo 3º y Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 23/10 Nº 4.777 v. 23/10/87

Por este medio se notifica al señor LUIS SABDIA MOLINEUT PONCE, que en Expediente SA58/039/86 ha recaído la siguiente providencia: San Martín de los Andes, 13/2/86. — Declarese rebelde en los términos del artículo 1105 C. A. y póngase la causa para alegar por el termtérmino de seis días en virtud de lo establecido por el artículo 1.110 de la Ley Nº 22.415.

e. 23/10 Nº 4.778 v. 23/10/87

DIRECION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al señor HECTOR MARIO PORZIO, con domicilio denunciado en calle Mendoza 2604 de la ciudad de Córdoba, que se le inicia el procedimiento de determinación de oficio previsto por el artículo 23 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1973 y sus modificaciones para establecer su situación fiscal frente al impuesto sobre los beneficios eventuales por el año 1982. — Por ello, de conformidad con el artículo 24 de la misma Ley, se le corre vista de estos cargos: No haber presentado la declaración jurada del gravamen y período fiscal indicados, por lo que dejó de ingresar el impuesto en la medida reflejada en el proyecto de declaración jurada elaborado por la fiscalización, que corre agregado a las actuaciones administrativas, las que se encuentran a su disposición en Región Córdoba - División Revisión y Recursos, sita en Avda. Colón 743, 1º piso, de la ciudad homónima. — Asimismo "prima facie" se le imputan las infracciones señaladas en los cargos precedentes por lo que atento lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley de procedimiento precitada, se le instruye el sumario correspondiente. — En el término de quince (15) días hábiles deberá conformar la liquidación practicada o en su defecto formular sus descargos por escrito y aportar u ofrecer las pruebas que hagan a su derecho. — También y dentro de los diez (10) días, deberá denunciar ante esta Dirección General su domicilio fiscal, bajo apercibimiento que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento, se considerarán notificadas automáticamente en esta Sede los días martes y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos fuere inhábil administrativo, en el horario de siete a trece y treinta horas. — Fdo.: Cont. Púb. José Cecilio Sad, Jefe División Fiscalización Externa Nº 1, Región Córdoba. Disposición Nº 4.869.

e. 23/10 Nº 4.779 v. 29/10/87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Tranporte

Subsecretaría de Transporte

Atento el término establecido por la Resolución M. O. y S. P. Nº 237/85, los interesados podrán hacer llegar a esta Subsecretaría de Transporte, Area Transporte Metropolitano, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos siguientes a la última publicación, sus objeciones respecto de la presente solicitud que se detalla, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la norma citada:

Expediente Nº 2.589/33.

Iniciador: Micro Omnibus Norte S. A. Línea Nº 60.

Clase de Servicio: Transporte público de pasajeros.

Tema: Iniciación de los servicios a Rincón de Milberg "por Panamericana" y a Rincón de Milberg "por Bajo", según el siguiente detalle: Ida: de Guanahani 420, por la Ruta del ramal a Rincón de Milberg, por Panamericana, hasta Autopista Pascual Palazzo (Acceso Norte), continuando por ésta, Paraná, Avda. Sir Alexander Fleming, Avda. Rolón, Avda. Sobremonte, Avellaneda, García Mansilla, Quintana, Gral. Lavalle, continuando por el recorrido del Ramal a Rincón de Milberg por Bajo, hasta su terminal en Ruta Provincial Nº 27 y José Ingenieros (Rincón de Milberg). — Regreso: De José Ingenieros y Ruta Provincial Nº 27 (Rincón de Milberg), por la Ruta del Ramal a Rincón de Milberg (por Bajo), hasta 3 de Febrero,, continuando por ésta, H. Dunant, Lavalle, Avellaneda, Avda. Sobremonte, Avda. Rolón, Avda. Sir Alexander Fleming, Paraná, Autopista Pascual Palazzo, continuando por el recorrido del Ramal a Rincón de Milberg por Panamericana, hasta su terminal en Guanahani 420.

La frecuencia será de un (1) servicio cada diez (10) minutos.

El parque móvil se incrementará en ocho (8) unidades.

Parque móvil autorizado: 336 vehículos.

El aviso comprendido en el recuadro, sin omisión alguna que lo invalidaría se publicará una sola vez en el Boletín Oficial y los diarios "Clarín", "Crónuica" y "La Prensa" de esta Capital Federal. — Dichas publicaciones deberán efectuarse dentro de los diez (10) días de recibida la presente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.

Rodolfo Francisco Huici, subsecretario de Transporte.

A 27,90 e. 23/10 Nº 44.150 v. 26/10/87

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Jorge Adolfo Linder (L.P. 10.483.619); que en el expediente sumario Nº 28.847, ENCOTel año 1976, recayó la Resolución Nº 1.732 ENCOTel (S), dictada el 3 de setiembre de 1987, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: Artículo 1º Convalidar la suspensión precautoria que sufriera en el ejercicio de sus funciones —artículos 178 y 181, inciso a), de la C.C.T. Nº 32/75 E (conf. B.E. Nº 1166)— el cartero transitorio en Explotación del Distrito 22º (Neuquén) Jorge Adolfo Linder (L.P. 10.483.619) —figura Jorge Adolfo Lindes—, desde el 6 de febrero de 1976, a las 7.10, fecha y hora en que fue detenido por autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso por un hecho ajeno al servicio, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo, y exonerarlo —artículo 162, inciso h), del citado convenio laboral—, por cuanto la Justicia lo condenó a la pena de seis años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua por igual término por supuesto autor de infracción al artículo Nº 213 bis del Código Penal (texto Ley 20.642), en concurso real (artículo 55 bis), con infracción al artículo Nº 186, inciso 1º, del mismo Código —texto anterior a la reforma de la Ley Nº 21.338— en coparticipación (artículo 45 Código Penal); faltas que configuran la causal prevista en el artículo 172, punto 1, del referido ordenamiento laboral.

De los Recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32/75 E (conf. B.E. Nº 1.166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos;

a) Reconsideración.

b) Apelación.

c) Alzada.

d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549/72 y su decreto reglamentario Nº 1.759/72, como así también por sus modificatorias y/o Complementarios.

e. 23/10 Nº 4.780 v. 27/10/87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3.286

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

Visto y considerando los inconvenientes surgidos en el procesamiento de las tarjetas del juego de La Quiniela, por las medidas adoptadas por el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (CUPED) dependiente de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que trae aparejado que este Organismo no pueda cumplir con el programa de jugadas previstas oportunamente.

Por ello:

El Presidente de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Autorizar, por excepción, la realización del Sorteo correspondiente a la Jugada Nº 3.184 que se determina por el de la Emisión Nº 4.385 de la Lotería Nacional en la fecha programada, sin cumplimentar lo dispuesto en el artículo 1º de la Disposición número 207/87.

Artículo 2º — El proceso de lectura para la determinación de aciertos de las apuestas comercializadas para la Jugada Nº 4.385 de la Lotería Nacional realizado el 17/10/87 a las 17 horas, se efectuará cuando desaparezcan las causales invocadas.

Artículo 3º — En cuanto a las apuestas a comercializarse a partir de la Jugada Nº 3.185 del día 19/10/87 se acumularán y la lectura se llevará a cabo cuando las condiciones así lo permitan, ocasión en que se fijará el día y hora en que se efectuará el Sorteo respectivo (Artículo 11 del Reglamento de Juego de La Quiniela).

Artículo 4º — Por la Gerencia de La Quiniela efectúense las comunicaciones de práctica y archívese.

Antonio Carlos Tejero, presidente.

e. 23/10 Nº 4.781 v. 27/10/87

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3.287

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

Visto el expediente Nº 383.433/87 mediante el cual el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, dependiente de la Secretaría de Seguridad Social, pone en conocimiento de este Organismo que el personal de ese Centro resolvió realizar un paro de actividades, y

Considerando:

Que en el mencionado expediente se comunica con fecha 16 de octubre de 1987 que la medida de fuerza abarcaría el lapso comprendido entre las 8 horas del viernes 16 y las 8 horas del día lunes 19 del corriente mes.

Que a la fecha de la referida comunicación la totalidad de las provincias que se encuentran adheridas al PRODE ya habían remitido las tarjetas matrices apostadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que ante la razón de fuerza mayor que obstaculiza el desarrollo normal del concurso de que se trata, se estima conveniente efectuar una excepción al orden del proceso establecido en los artículos 14 y 16 del Reglamento de Juego de PRODE.

Que en consecuencia este Organismo se ve en la necesidad de realizar la lectura de las tarjetas matrices y todas las tareas de computación inherentes al sistema, incluso la determinación de las tarjetas que participan en el concurso, con posterioridad a la realización de las competencias programadas para el Concurso de PRODE Nº 732.

Que por lo expuesto en los considerandos precedentes, resulta imprescindible dejar sin efecto con relación al Concurso de PRODE Nº 732, los artículos 14 y 16 del Reglamento de Juego aprobado por Disposición Nº 2.412/83 y sus modificatorias Nº 649/86 y Nº 2.561/86.

Que la medida expuesta en el considerando precedente no debe ser aplicada a las tarjetas apostadas en jurisdicción de los códigos 03, 09 y 22 por cuanto las mismas habían sido ya procesadas con anterioridad al inicio de los conflictos laborales que se suscitan en el referido Centro de Cómputos.

Que la presente medida está facultada por el artículo 8º de la Ley Nº 19.336,

Por ello,

El Presidente de la Lotería Nacional dispone:

Artículo 1º — Déjase sin efecto con relación al concurso de PRODE Nº 732, exclusivamente, los artículos 14 y 16 del Reglamento de Juego de PRODE aprobado por Disposición Nº 2.412/83 y sus modificatorias Nº 649/86 y Nº 2.561/86.

Artículo 2º — Exceptúase a lo establecido en artículo 1º de la presente, a las tarjetas apostadas en jurisdicción de los códigos 03, 09 y 22.

Artículo 3º — Tome conocimiento la Gerencia de PRODE y por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo, insértese en la Orden del Día y publíquese en el Boletín Oficial.

Antonio Carlos Tejero, presidente.

e. 23/10 Nº 4.782 v. 27/10/87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 500 Nos. 11.017.823 11.019.583; de u$s. 1.000 Nos. 12.127.538|542 y 12.131.645|648 de u$s 5.000 Nos. 13.009.244 y 13 061.974 de u$s. 10.000 Nos. 14.011.609; 14.012.780 14.013.317; 14.013.498|499 y 14.021.147|150: con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Escribano Juan J. Guyot, Buenos Aires 15 de setiembre de 1987.

A 113,40 e. 25|9 Nº 40.550 v. 26|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Nros. 10.007.836|837 de u$s. 500 Nº 11.011.577 de u$s. 1.000 Nros. 12.052.314 y 12.053.836|838 y de u$s. 5.000 número 13.011.183, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Dr. Juan José Guyot, Bs. As., 21|9|87.

A 94,50 e. 1º|10 Nº 41.275 v. 30|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nros. 303.240; 604.032; 605.208; 614.207; 633.218; 644.533 y 670.315 y de u$s. 2.500 Nros. 446.546|548; 446.901 y 848.986, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nº 13.027.291 y de u$s. 10.000 Nº 14.027.857, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Juan C. Socolovsky, Bs. As., 29|9|87.

A 138,60 e. 13|10 Nº 42.969 v. 11|11|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 1.011.122|123, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Ernesto C. Mendizábal - Bs. As., 30|9|87.

A 75,60 e. 9|10 Nº 42.469 v. 9|11|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el Título Ajustable del Gobierno Nacional Tipo de Cambio 1987 - 1º Serie (TACAM) de A 1.000 Nº 21.038.368, con cupón 2 adherido y su lámina representativa. — Escribano José Luis González Victorica. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

A 94,50 e. 5|10 Nº 41.724 v. 3|11|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 5.000 Nos. 506.317|324; 510.121|124; 900.003; 900.680; 911.337; 913.454; 913.536; 913.875 y 914.619|620, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos: de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.012.325; 1.056.815; Nº 1.057.364; 1.057.812; 1.073.343; 1.078.500; 1.080.453; 1.105.857; 1.106.663; 1.106.853; 1.107.593; 1.107.899; 1.113.346; 1.122.380; 1.126.621; 2.602.767; 2.620.077; 2.622.717; 2.650.441; 2.651.515; 2.681.025; 2.682.694; 2.683.899; 2.693.603; 2.699.555; 2.700.034; 2.701.164; 2.702.688|689; 2.708.863|864; Nº 2.738.014; 2.750.838; 2.758.155; 2.777.392|394; 2.783.106; 2.791.562; 2.799.440; Nº 2.802.095; 2.817.039; 2.824.189; 2.827.816; 2.828.676; 2.831.508; 2.890.803 y 4.002.101 y de u$s. 3.125 Nos. 3.001.409; 3.050.387; 3.004.950; 3.093.221; 3.098.046; 4.723.275; 4.723.698; 4.727.701; 4.727.715; 4.774.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nos. 13.029.768|775 y 13.029.778|789 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto J. Martinitto. Bs. As., 8|9|87.

F.O.: de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 2.827.483.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.

A 321,30 e. 28|9 Nº 40.754 v. 27|10|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Ref. Dat. Nº 17|87

Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital.

AGUIRRE RAMON
DECASTELLI RODOLFO
DELMAGRO RAMON GERARDO
GOMEZ PEDRO ANTONIO
TOME VENTURA
VERNET HAYDEE LIDIA

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.

e. 16|9 Nº 4.584 v. 29|10|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "B"

OBRAS

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 22 DM - 87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos reposición de las calderas y la reparación general del sistema de calefacción central de la Cabecera del Distrito 25º Santa Rosa (Provincia de La Pampa).

Fecha de apertura: 17|11|87.
Hora: 15.
Presupuesto oficial: A 125.600.
Importe de la garantía: A 1.260.
Valor del pliego: A 50.

Las ofertas se recibieron en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 174, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16, o en la Cabecera del Distrito 25º Santa Rosa (Provincia de La Pampa).

e. 23|10 Nº 4.728 v. 5|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 27|87

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación de la obra: Facultad de Ciencias Económicas, Tercera Etapa, Alvear 843.

Presupuesto oficial: A 311.104,40.

Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, el 5 de noviembre de 1987. Hora: 9.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Avda. Bolivia 2335, 4600 San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|10 Nº 4.729 v. 12|11|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 9|87
Expediente Nº 9100370055

Presupuesto oficial: A 65.000.

Fecha de apertura: 5 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Lugar de apertura: Dirección General Económica Financiera - Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, 3400 Corrientes, Capital.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado, con reajuste por variaciones de Costos - Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Terminación gimnasio y acceso a oficinas de planta alta; Departamento de Deportes; Dirección General de Asuntos Estudiantiles UNNE, sito en la calle Manuel Belgrano 1045, 3400 Corrientes, Capital.

Precio del legajo: A 65 (australes sesenta y cinco).

Monto de la garantía: 1% (uno por ciento).

Consulta y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 23|10 Nº 4.730 v. 29|10|87

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámese a Licitación Pública Nº 05|87 hasta el día 10 de noviembre de 1987, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con renocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de pavimentación playón - Dirección Nacional de Emergencias Sociales, DINES, ubicación: Salguero 3457, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 200.000 (australes doscientos mil).

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: 1% (uno por ciento), del presupuesto oficial.

Precio documentación básica: A 75 (australes setenta y cinco).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 524, 4º piso, Depto. Programación Operativa, Capital Federal.

Horario: De 13 a 17 horas.
T.E. 34-1734|1584.

Pago de los pliegos, en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, Of. 1.029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 23|10 Nº 4.731 v. 5|11|87

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 06|87 hasta el día 4 de noviembre de 1987, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de ejecución nuevo pavimento, señalización y balizamiento en Helipuerto y calle de carreteo, Dirección Nacional de Emergencias Sociales, DINES, ubicado en Salguero 3457, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 106.000 (australes ciento seis mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Precio documentación básica: A 75 (australes setenta y cinco).

Compra y entrega de pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en la Dirección General de Obras de Infraestructura, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 524, 4º piso, Depto. Programación Operativa, Capital Federal.

Horario: de 13 a 17 horas.
T.E. 34-1734|1584.

Pago de los plegos en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, of. 1.029, Puerta K, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 13|10 Nº 4.732 v. 29|10|87

Rubro "C"

SERVICIOS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Carenado de ocho (8) Guardacostas PNA CC-T-64. Dichas tareas deberán realizarse indefectiblemente desde el Puerto de Mar del Plata hasta el Puerto de Bahía Blanca.

Llámase a Licitación Pública Nº 294|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 20 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|10 Nº 4.733 v. 3|11|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 73|87.

OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza de la Aduana de San Javier.

Apertura: 2|11|87 a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de San Javier.

e. 23|10 Nº 4.734 v. 26|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-01171659-98
Licitación Pública Nº 02|88

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación integral de máquinas cortadoras de formularios continuos marca Fimafold 15 y Fimafold 90 por el período enero|diciembre|88.

Fecha de apertura: 29 de octubre de 1987 a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 23|10 Nº 4.735 v. 26|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: Por la contratación de un servicio de microfilmación y provisión de microfichas.

Apertura: 28|10|87 a las 14 horas.

Retirar pliego de Condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 23|10 Nº 4.736 v. 26|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 119|87
Expediente Nº 2020-0177000942|87-9

OBJETO: Servicio de transporte de caudales.

Apertura: 29|10|87 a las 9.30 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|10 Nº 4.737 v. 26|10|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cubiertas para automotores.

Llámase a Licitación Pública Nº 295|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|10 Nº 4.738 v. 26|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Compresores portátiles y equipos autorespiratorios de circuito abierto para aire comprimido.

Llámase a Licitación Pública Nº 298|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|10 Nº 4.739 v. 26|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 36|87

OBJETO: Por la provisión de materiales eléctricos, como ser: Cable para instalaciones, interruptores, juego de contactos, lámparas, etc.

Apertura: 25 de noviembre de 1987, a horas 15.

Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: A 100 (cien australes).

e. 23|10 Nº 4.740 v. 3|11|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 72

OBJETO: Provisión de cintas de impresión para equipo IBM 4710.

Apertura: 2 de noviembre de 1987 a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310, Capital Federal.

Valor del pliego: A 60.

e. 23|10 Nº 4.741 v. 26|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 101|87

OBJETO: Adquisición de cable subterráneo.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

Valor del pliego: A 20.

Consulta, retiro de la documentación y apertura: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 23|10 Nº 4.742 v. 29|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Centro Cuyo
Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Autoelevador capacidad 3.000 kilogramos.

Apertura: 12 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Valor del pliego: A 30.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas, en nuestra Oficina de Abastecimiento, sita en Avda. San Martín 322, planta baja, Ciudad de Mendoza.

e. 23|10 Nº 4.743 v. 29|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Centro Cuyo
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Equipo de batería, plomo ácido, cargador, estantes y acondicionamiento sala de baterías.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas, en nuestra Oficina de Abastecimientos, sita en Avda. San Martín 322, planta baja, Ciudad de Mendoza.

e. 23|10 Nº 4.744 v. 29|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Litoral
Licitación Pública Nº 29|87

OBJETO: La adquisición de 22 (veintidós) impulsores bomba HDG 6 de 11 cámaras Nº Fábrica 52.022 792,803, para bomba agua alimentación Caldera Bloques I a IV de la Central San Nicolás.

Apertura: 9 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.

e. 23|10 Nº 4.745 v. 29|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional
Patagonia
Licitación Pública Nº 03,87

OBJETO: La provisión de rollos de papel diagramado, sensible y gráficos para registradores de la Administración Regional Patagonia.

Presupuesto oficial: ₳ 30.000.

Garantía: 1 % del total de la oferta.

Apertura: 16 de noviembre de 1987, a las 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 15.

Consulta y venta de pliegos: Oficina de Compra, sita en Malaspina Norte s|n. Trelew, Chubut y Gerencia de Compras Licitaciones, Alsina 1418, (Buenos Aires).

Apertura de las ofertas en Oficina de Compras Administración Regional Patagonia.

e. 23|10 Nº 4.746 v. 29|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 3.105|87
Anexo Nº 1

OBJETO: Adquisición de elementos de ferretería, pinturería.

Apertura: El 30 de octubre de 1987 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consulta y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Of. 50, Capital Federal.

e. 23|10 Nº 4.747 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD
DE FARMACIA
Y BIOQUIMICA
Expte. Nº 749.921|87
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública, para el día 30 de octubre de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: Adjudicar la provisión de Espectrofluorometro, Espectrofotómetro UV-VIS y cubeta de separación electroforética, con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, planta principal; donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 4.748 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expte. Nº 505.164|87
Licitación Pública Nº 2|87

Llámase a Licitación Pública Nº 2|87 para el día 30 de octubre de 1987 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de elementos de oficina.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección Contrataciones y Suministros, calle Paraguay Nº 2155, P. B., Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 23|10 Nº 4.749 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 22|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de una máquina fotocopiadora.

Apertura de ofertas: 30 de octubre de 1987, a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Edificio del Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 23|10 Nº 4.750 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JUJUY
Licitación Pública Nº 22|87

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de libros, destinados a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Presupuesto oficial: ₳ 28.200.

Lugar y fecha de apertura: Direción General de Administración, 29 de octubre de 1987.

Hora: 9.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a dicha dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 23|10 Nº 4.751 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
ESCUELA NORMAL
JUAN PASCUAL PRINGLES
Expediente Nº 6-541-C-87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de un (1) equipo fotocopiador, con destino a la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Apertura: 9 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Sección Compras, Pedernera 1190, planta baja, 5700 San Luis, Tel. 2-3370.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la dirección antes mencionada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º "B", 1064 Capital Federal, Tel. 30-4968, en horario de 9 a 17 horas.

e. 23|10 Nº 4.752 v. 27|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS
Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|87.

OBJETO: La adquisición de útiles de escritorio, con destino al Decanato y a distintas Escuelas de esta Facultad.

Apertura: 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura se realizará en el Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Depto. 7, 5700 San Luis, T.E. 23917.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º p. "B", 1064 Capital Federal, T.E. 30-4968, en horario de 9 a 17 horas.

e. 23|10 Nº 4.753 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS
Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 8|87.

OBJETO: La adquisición de instrumental científico, con destino a Escuelas de esta Facultad.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura se realizará en Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Depto. 7, 5700 San Luis, Tel. 23917.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º p. "B", 1064 Capital Federal, T.E. 30-4968, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 23|10 Nº 4.754 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS
Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 9|87.

OBJETO: La adquisición de vehículos utilitarios, con destino a la Escuela de Geología dependiente de esta Facultad.

Apertura: 2 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura se realizará en el Depto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º p., Depto. 7, 5700 San Luis, Tel. 23917.

Los pliegos de condiciones podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Balcarce 244, 1º p. "B", 1064 Capital Federal, T.E. 30-4968, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 23|10 Nº 4.755 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD
DE QUIMICA - BIOQUIMICA
Y FARMACIA
Expediente Nº F-2-1128|87
Licitación Pública de Precios Nº 5|87

Llámase a Licitación Pública de Precios.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, destinados a los trabajos de Docencia que cumplen las distintas áreas y cátedras dependientes de esta Facultad.

Apertura: 4 de noviembre de 1987, a las 11 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Compras de la Facultad de Química - Bioquímica y Farmacia, calle Chacabuco Nº 917, 1º piso, 5700 San Luis, Tel. 22644 (directo) y 23789 (interno 008).

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requridos en el Departamento mencionado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Of. 37, 1009 Capital Federal, T.E. 35-2624, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 23|10 Nº 4.756 v. 26|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
Licitación Pública Nº 76
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

OBJETO: Adquisición de artículos de almacén, con destino a unidades de Capital Federal; Ezeiza e Instituto Dr. Juan Carlos Landó (U. 26), Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 30|10|87 a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|10 Nº 4.757 v. 23|10|87

OBRA SOCIAL PARA LA
ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública N 37|87

OBJETO: Provisión de procesadora automática de películas con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 29|10|87 a las 16 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 4.758 v. 26|10|87

OBRA SOCIAL PARA LA
ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA
DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 38|87

OBJETO: Provisión de máquinas de escribir y calcular con destino a las distintas dependencias de esta Obra Social.

Apertura: El 29|10|87 a las 16.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720.72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 4.759 v. 26|10|87

HOSPITAL NACIONAL
DE ODONTOLOGIA
Expte. Nº 1-2020-0134093560|87-8

Llámase a Licitación Pública Nº 5|87, en el Hospital Nacional de Odontología para el jueves 22 de octubre de 1987 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Productos químicos y medicinales: diversos tipos de anestésicos de uso odontológico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón 1940, Capital Federal, 5º piso, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para el pliego de condiciones a la citada dirección de 8 a 13 horas, o bien al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal.

e. 23|10 Nº 4.760 v. 26|10|87

INSTITUTO NACIONAL
DE REHABILITACION
PSICOFISICA DEL SUR
Expte. Nº 1-2020-4637300220|87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 17|87, para el día 2 del mes de noviembre de 1987, a las 13.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de Instrumental para Oftalmología, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur, Ruta 88, Km. 4 CC. Nº 598 (7600), Mar del Plata.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Ruta 88, Km. 4 C.C. Nº 598, Mar de Plata, División Compras, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 (1345), Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 4.761 v. 26|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE
REHABILITACION
PSICOFISICA DEL SUR
Expediente Nº 1-2020-4637060322|87-6

Llámase a Licitación Pública Nº 18|87 para el día 2 del mes de noviembre de 1987, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de instrumnetal para cardiología, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo - División Compras - Ruta 88 - Km. 4. C. C. Nº 598 - Mar del Plata (7600), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Depto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, Oficina 4131, (1345), Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 4.762 v. 23|10|87

BANCO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición de artículos varios de escritorio (C.C. 6695).

Fecha de Apertura: 4|11|87 a las 11 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741. — Valor del pliego: ₳ 40.

e. 23|10 Nº 4.763 v. 23|10|87

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION
Licitación Pública Nº 43|87
Expediente Nº 34.570|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de material fotográfico.

Apertura de ofertas: Día 2 de noviembre de 1987 a las 16 horas.

Lugar de Apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1834, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Dirección de Contaduría y Administración, en el horario 8 a 18 hs. en Avda. Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

e. 23|10 Nº 4.764 v. 26|10|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|87.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para la Aduana de Tigre.

Apertura: 2 de noviembre de 1987 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Tigre.

e. 22|10 Nº 4.701 v. 23|10|87

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 54|87.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para vivienda del señor Administrador de la Aduana de Tigre.

Apertura: 2|11|87 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 22|10 Nº 4.702 v. 23|10|87

ADMINISTRACION DE
PARQUES NACIONALES
Ley 22.351
Licitación Pública Nº 12|87
Expediente Nº 860|87

OBJETO: Para la concesión de la casa de guardaparques, ubicada en la Sección Lago Krugger, Parque Nacional Los Alerces, con destino actividad comercial como "Refugio de Montaña".

Fecha de apertura: El día 4 de noviembre de 1987, a las 14 horas.
Lugar de Apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalaufquen (Pcia. del Chubut).
Consultas y retiro de pliegos: En el lugar señalado de la apertura.
Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).
e. 22|10 Nº 4.711 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|87
del 2º Distrito

OBJETO: Provisión en alquiler de una Central Telefónica automática electrónica y teléfonos internos previa reinstalación del cableado y demás accesorios en el Edificio Sede del Distrito.
Presupuesto: ₳ 134.000.
Depósito de Garantía: ₳ 1.340.
Precio del pliego: ₳ 30.
Plazo de obra: Conforme Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas.
Fecha de Licitación: 6 de noviembre de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|10 Nº 4.587 v. 23|10|87

Rubro "B"
OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 70.239

Llámase a Licitación Pública Nº 90.
OBJETO: La ejecución de la obra "Construcción e instalación de ventilaciones de ático y reparación de cubiertas en viviendas del Grupo Habitacional C.N.E.A. en Plottier (Prov. del Neuquén)".
Apertura: 6 de noviembre de 1987.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Australes noventa mil (₳ 90.000).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 y en Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP), Ruta Nacional 237, Km. 1278, Arroyito, Prov. del Neuquén.
Sin cargo.
e. 15|10 Nº 4.488 v. 28|10|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7|87
Expediente Nº 72.263|87

OBJETO: Habilitación de un laboratorio para el uso de trazadores radioactivos in-vitro (radioinmunoanálisis) en el Selab, Av. Fleming 1653, Martínez, Provincia de Buenos Aires.
Apertura: 18|11|87 a las 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 170.000.
Valor del pliego: ₳ 170.
Plazo de ejecución: cinco (5) meses.
Garantía de la oferta: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial.
Venta de pliegos: Intervención a Tesorería, sita en Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 29, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19, donde podrán adquirirse hasta el día 2|11|87.
Retiro de pliegos y consultas: Area Arquitectura de SENASA, Avda. Paseo Colón 964, 2º piso, oficina 204, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
Los sobres serán recepcionados en la División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura, hasta la fecha y hora fijadas para la misma.
e. 19|10 Nº 4.591 v. 30|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 06|87 (Obras Públicas).
OBJETO: Obra Nº 3.778: Balizamiento eléctrico de pista, calle rodaje y plataforma e instalación grupo electrógeno E.A.M.
Presupuesto oficial: ₳ 394.450.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea, Km. 6 1|2, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 9 Mes: Noviembre. Año: 1987.
Hora: 15.
Consultas técnicas: División Proyectos y Contro de Obras.
Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).
Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M., a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas.
Precio de la documentación técnica: 200 australes.
Condiciones de la propuesta:
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días
Garantía de oferta: Uno por ciento (1 por ciento) del presupuesto oficial.
e. 9|10 Nº 4.342 v. 30|10|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 12|87.
OBJETO: La ejecución de la obra: Construcción Calle de Rodaje. Aeropuerto Internacional Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial: ₳ 16.386.968.
Fecha y hora de apertura: 18 de noviembre de 1987.
Hora: 9.30.
Plazo de ejecución: 350 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 162.869,68.
Precio de la documentación técnica: ₳ 8.000. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo). Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la Inspección de Obras Río Gallegos, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 19|10 Nº 4.588 v. 6|11|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 13|87.
OBJETO: La ejecución de la obra: Provisión, montaje y construcción de redes de servicios de 5 viviendas para personal incluso traslado de 1 vivienda existente de tipo industrializadas transportables, Ushuaia, Tierra del Fuego, Río Turbio, Santa Cruz y Sierra Grande y San Antonio Oeste, Río Negro.
Presupuesto oficial: ₳ 800.000.
Fecha y hora de apertura: 16 de noviembre de 1987.
Hora: 10.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 8.000.
Precio documentación técnica: ₳ 400. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, (Sector Amarillo, Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en las Inspecciones de Obras de Río Gallegos, Santa Cruz, Río Grande, Tierra del Fuego y Comodoro Rivadavia, Chubut, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e 19|10 Nº 4.589 v. 6|11|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 14|87.
OBJETO: La ejecución de la obra: Repavimentación de pista y balizamiento. Aeropuerto Internacional El Plumerillo, Mendoza.
Presupuesto Oficial: ₳ 3.808.690.
Fecha y hora de apertura: 18 de noviembre de 1987.
Hora: 10.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 38.086,90.
Precio de la documentación técnica: ₳ 2.000. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central). Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo). Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires y consulta en la IV Brigada Aérea (Servicio Técnico, Inspección de Obras Grupo Base 4), Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 19|10 Nº 4.590 v. 6|11|87

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 11|87.
OBJETO: La ejecución de la obra: "Construcción torre control de vuelo Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones".
Presupuesto oficial: ₳ 410.375,15.
Fecha y hora de apertura: 9 de noviembre de 1987 10 horas.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 4.103,75.
Precio documentación técnica: ₳ 200. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central) Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252|1, Sector Amarillo, edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones.
e. 6|10 Nº 4.174 v. 27|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llama a Licitación Pública Nº 5|87.
OBJETO: La obra: Reparación Hangar Lear Jet. Edificio Nº 39.
Presupuesto oficial: ₳ 197.027.
Garantía de oferta: ₳ 1.970,27.
Lugar y fecha de apertura: División Economía de la II Brigada Aérea, día 30 de octubre de 1987 a las 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 70.
Consultas en División Infraestructura de la II Brigada Aérea y retiro de pliegos en División Economía. II B.A., Av. J. Newbery s|n, Paraná E.R., hasta 24 horas antes de la apertura, previo pago en División Contaduría, horario de 10 a 12 horas.
e. 22|10 Nº 4.712 v. 28|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámese a Licitación Pública Nº 1|87.
OBJETO: La Contratación de la obra Reparación del alambrado perimetral, portones de acceso y alumbrado externo de polvorines. VII Brigada Aérea, Morón, Pcia. de Buenos Aires.
Tipo de obra: Arquitectura.
Presupuesto Oficial: ₳ 99.800.
Fecha, hora y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1987. Hora: 9. VII Brigada Aérea, Avda. Com Pierrestegui s|n, Morón (Pcia. de Buenos Aires).
Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta 30 de octubre de 1987, a las 10 horas.
Lugar de Consulta: VII Brigada Aérea (División Economía) de 8 a 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
Garantía: 1 % presupuesto oficial.
e. 22|10 Nº 4.703 v. 28|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
VII BRIGADA AEREA

Llámese a Licitación Pública Nº 2|87.
OBJETO: La contratación de la obra Reparación de techo en Edificio Jefatura y reparaciones varias. VII Brigada Aérea, Morón (Pcia. de Bs. As.).
Tipo obra: Arquitectura.
Presupuesto oficial: ₳ 98.112.
Fecha, hora y lugar de apertura: 3 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas. VII Brigada Aérea, Avda. Com. Pierrestegui s|n, Morón, (Pcia. de Bs. As.).
Retiro de pliegos: VII Brigada Aérea, División Economía hasta el 30 de octubre de 1987, a las 10 horas.
Lugar de consulta: VII Brigada Aérea (División Economía) de 8 a 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
Garantía: 1 %. Presupuesto oficial.
Certificado de capacidad mínimo: australes 163.600.
e. 22|10 Nº 4.704 v. 28|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 05|87

OBJETO: Vinculación Cabecera Pista 19 - Hangar Taller.
Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.
Fecha y horario de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Presupuesto oficial: Australes trescientos cuarenta y tres mil (₳ 343.000).
Valor de los pliegos: Australes trescientos cuarenta y tres (₳ 343).
Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 12 horas.
e. 7|10 Nº 4.229 v. 28|10|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9972-Prov.-86

OBJETO: Contratación de los trabajos para la construcción del desagüe cloacal de la planta de tratamiento del Hogar de Ancianos "O. L. Bottaro" en la localidad de González Catán, partido de La Matanza (Prov. de Buenos Aires).
Apertura: El 30 de noviembre de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 10.
Presupuesto oficial de la obra: ₳ 17.806,20.
Garantía de oferta: ₳ 168,96.
e. 19|10 Nº 4.592 v. 23|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.375
Expediente Nº 119.167|87

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987 a las 10 horas.
OBJETO: La ejecución de la obra "Instituto de Fitovirología", en la Provincia de Córdoba.
Presupuesto oficial: ₳ 1.492.502,60.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Manfredi, Ruta Nacional Nº 9 Km 636, Manfredi, Provincia de Córdoba y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, y para consulta únicamente en Arturo M. Bas 276, Ciudad de Córdoba, al precio de ochocientos australes (₳ 800). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de catorce mil novecientos veinticinco australes con 02|100 (₳ 14.925,02).
e. 6|10 Nº 4.176 v. 27|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 03|87 del 17 Distrito.
OBJETO: Ruta Nacional Nº 2 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Acceso a Hosenkamp - Aº Alcaraz; Sección: Km. 513 - Km. 553 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.
Presupuesto: ₳ 132.030.
Depósito de garantía: ₳ 4.320,3
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 12 horas; en la Sede del 17º Distrito; Almafuerte Nº 1023; Paraná (Entre Ríos); donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.082 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 02|87 del 17º Distrito.
OBJETO: Ruta Nacional Nº 14 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Colón - Ubajay; Sección: Km. 163 - Km. 188 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.
Presupuesto: ₳ 439.680.
Depósito de garantía: ₳ 4.398,6
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Tres meses y medio.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte Nº 1023; Paraná (Provincia de Entre Ríos), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 2|10 Nº 4.081 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.892|87

OBJETO: Remodelación de baños en el edificio de Suministros, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto: ₳ 100.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.0[illegible]
Plazo de obra: Seis (6) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|10 Nº 4.593 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|87
del 8º Distrito

OBJETO: Construcción de vivienda para personal de báscula, reparaciones edificio, relocalización alumbrado de playa y colocación de semáforos en Ruta Nacional Nº 38 Km. 119, Talamuyuna, La Rioja.
Presupuesto: ₳ 101.115.
Depósito de garantía: ₳ 1.011,15
Plazo de obra: Seis (6) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 11 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 19|10 Nº 4.594 v. 23|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 25/DST/87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, estructura eterior e interior metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones, contrapisos y provisión y colocación de premarcos exteriores y carpintería metálica interior completa" de la Enet. Nº 1 de Metán, Pcia. de Salta. Ubicación: Entre las calles H. Yrigoyen Belgrano y Lerma de la localidad de Metán, Pcia. de Salta.

Presupuesto oficial: ₳ 2.120.173,94.
Garantía de oferta: ₳ 21.201,73.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras Nº 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Salta, para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 19/10 Nº 4.596 v. 6/11/87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación en la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 24 DST/87.

OBJETO: La Contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Obra: Movimiento de suelos, Estructura de HºAº, Estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, Nuevo Edificio del Colegio Nacional de Tupungato, provincia de Mendoza. Ubicación: Calle Martín Güemes s/n entre calles H. Hidalgo y Martín Fierro, Distrito Villa, Departamento de Tupungato, Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: ₳ 1.002.766.
Garantía de oferta: ₳ 10.027,66.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587, 6º piso, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 160.
Nota: Se considerarán también ofertas de Empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Mendoza, para la Licitación.
El Oferente deberá presentar junto con su Oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Pliegos.
En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 16/10 Nº 4.549 v. 5/11/87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 219.602/87

OBJETO: Obra: Cerramiento de la planta del entrepiso de la Facultad de Arquitectura, Pabellón III, Ciudad Universitaria Núñez.

Presupuesto oficial: ₳ 437.300.
Sistema de contratación: "Ajuste Alzado".
Valor del pliego: ₳ 70.
Apertura: El día 18 de noviembre, a las 11 horas.
Consulta, venta del pliego y apertura, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal.

e. 20/10 Nº 4.650 v. 9/11/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 13/87.
Expte. Nº FI 3.589-13.806/86/0

OBJETO: Contratar la ejecución completa de los trabajos con provisión total de mano de obra y materiales correspondientes a la obra "Salón de Usos Múltiples" de la Facultad de Ingeniería con sede en la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos y consultas: En el Departamento de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, oficina 134, teléfonos 2-2062/63 y 2-2910, Tandil, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12.
Presupuesto oficial: ₳ 130.000.
Valor del pliego: ₳ 130.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Lugar y fecha de apertura: En la Secretaría de la Facultad de Ingeniería, Avenida del Valle y La Rioja, Olavarría (Pcia. de Buenos Aires), 20 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

e. 20/10 Nº 4.713 v. 11/11/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 27/87

Llámase a Licitación Pública Nº 27/87.

OBJETO: La ejecución de la obra denominada: Comedor Universitario 1º Etapa y Ampliación aulas en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (Viedma; Río Negro).

Según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Presupuesto oficial: Australes doscientos treinta mil (₳ 230.000).
Sistema: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.
Fecha y lugar de apertura: El día 13 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad ; calle Buenos Aires 1400; de la ciudad de Neuquén.
Venta de pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad; cuya ubicación consta en el párrafo que antecede; o en la Delegación Buenos Aires; en calle Maipú 459; 7º piso "A"; Capital Federal; o en la sede del Centro Universitario Zona Atlántica, en calle Monseñor Esandy y Ayacucho de la ciudad de Viedma (Río Negro) hasta siete (7) días antes de la fecha de apertura.
Valor del pliego: Australes cien (₳ 100).

e. 13/10 Nº 4.386 v. 23/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Localizaciones Universitarias
Expte. Nº 18.113/87

Universidad Nacional de Tucumán, Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Roca al 1800, Localizaciones Universitarias, San Miguel de Tucumán.
Llama a Licitación Pública Nº 10/87, para el día 19 de noviembre de 1987, a horas 9 (nueve).

OBJETO: Contratar por Unidad de Medida, la Obra Nº 326, Facultad de Agronomía y Zootecnia, II Etapa, El Manantial, ubicado en El Manantial, Departamento Lules, de la Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: ₳ 2.380.320,82 (aust. dos millones, trescientos ochenta mil, trescientos veinte con ochenta y dos centavos).
Plazo de ejecución 540 (quinientos cuarenta) días corridos.
Precio del Legajo: ₳ 1.500 (australes un mil quinientos); que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de Apertura de Propuestas. Firmado Arq. Alfredo Reinaldo Gerardi, Coordinador General de Construcciones Universitarias.

e. 22/10 Nº 4.725 v. 11/11/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 8/87
Expte. Nº 9100370054

Presupuesto oficial: ₳ 850.000.
Fecha de apertura: 17 de noviembre de 1987. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económica Financiera; Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste; 25 de Mayo Nº 868 (3400); Corrientes; Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra Segunda etapa sector B; Campus - UNNE; Corrientes. Sito en la calle Avenida Armenia y Ruta Nacional Nº 12 (3400); Corrientes.

Precio del legajo: ₳ 200 (australes doscientos).
Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compras del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional de Nordeste; 25 de Mayo Nº 868 (3400); Corrientes; Capital; los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la apertura de las propuestas.

e. 13/10 Nº 4.429 v. 2/11/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 53.554

OBJETO: Remodelación Servicio de Nefrología. Fac. Cs. Médicas, 1ra. Etapa.

Apertura: 10 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 250.
Presupuesto oficial: ₳ 386.400.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura: ₳ 644.000.

e. 14/10 Nº 4.385 v. 2/11/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 9/87

OBJETO: Remodelación Laboratorio de Física Nº 7.

Presupuesto oficial: ₳ 47.917 (australes cuarenta y siete mil novecientos diecisiete).
Fecha de apertura: 6 de noviembre de 1987, a las 10 (diez) horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Av. Belgrano (S) Nº 1912.
Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).
Ventas: Tesorería de la U.N.S.E.

e. 22/10 Nº 4.726 v. 4/11/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-608/87)

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987; a las diez horas.

OBJETO: Contratar, por el sistema de "ajuste alzado", la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Habilitación aulas para odontología en sector provisorio maestranza.

Presupuesto oficial: ₳ 440.922,0.
Valor de la carpeta: ₳ 200,00.
Garantía de licitación: ₳ 4.[illegible],22.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 3 - planta baja - Parque Gral. San Martín - Mendoza); donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 7/10 Nº 4.232 v. 28/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARIA TECNICA Y DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
Dirección General de Construcciones Universitarias
Licitación Pública Nº 14/87
Expte. Nº 09-183-D-87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Contratar por el sistema de Ajuste alzado, la ejecución de la obra: "Facultad de Ciencias Sociales, Parte: Ampliación cuerpo de Aulas", a construirse en Cereceto Nº 690, Rivadavia, San Juan.

Presupuesto oficial: ₳ 88.400.
Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 y Decretos Complementarios.
Valor de la carpeta: ₳ 60.
Puede adquirirse personalmente en la Dirección General de Construcciones Universitarias, sita en Cereceto 690, Rivadavia, San Juan.
También mediante giro consignado a nombre del señor Tesorero General de la Universidad, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 3er. piso.
Las bases de la Licitación pueden consultarse en la citada Dirección General o en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Sarmiento 1462, 4º, "B".
Fecha y lugar de apertura: 17 de noviembre de 1987 a las once (11) horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica y de Servicios Universitarios, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 6º piso, San Juan.

e. 19/10 Nº 4.597 v. 23/10/87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Trabajos de renovación de las aislaciones hidrófugas existentes en las azoteas de una Dependencia de la Institución (C.C. 6.917).

Fecha de apertura: 28 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, Teléf. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 30.

e. 22/10 Nº 4.705 v. 23/10/87

Rubro "C"

SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 299.430/87

Llámase a Licitación Pública Nº 39/87, cuya apertura se celebrará el día 9 de noviembre de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: Proceder a contratar el servicio de limpieza de oficinas dependientes de este Ministerio por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988, cantidad de turnos: 154, debiendo estar inscriptos los oferentes en el rubro Nº 135.025 del R.P.E.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 16/10 Nº 4.550 v. 27/10/87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de instalación termomecánica, en la Sucursal Sunchales, provincia de Santa Fe.

Licitación Pública con apertura de pliego el 17 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones, Callao 101, 3º piso, Capital Federal.
Retirar la documentación en la citada dependencia, en la Sucursal Sunchales, provincia de Santa Fe, y en la Gerencia de Zona con asiento en Sucursal Rafaela, provincia de Santa Fe.
Valor del pliego: australes 150.

e. 21/10 Nº 4.675 v. 23/10/87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 01/88
Expediente Nº 783-01172/12-98

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación integral de una máquina plegadora marca Multi-Effect por el período enero/diciembre de 1988.

Fecha de apertura: 28 de octubre de 1987 a las 16 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 22/10 Nº 4.709 v. 23/10/87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Licitación Pública Nº 1/87
Concesión

OBJETO: Publicidad comercial visual interior y exterior en los Aeropuertos Ministro Pistarini (Ezeiza) y Aeroparque Jorge Newbery.

Fecha y hora de apertura: 24 de noviembre de 1987 a las 9 horas.
Presentación de las ofertas: Hasta la fecha y hora de apertura en el edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Capital Federal, 1er. piso, oficina 168, Sector Amarillo.
Valor del pliego: ₳ 800.
Consultas y venta de pliegos: Edificio Cóndor, 4º piso, oficina 408, Sector Blanco, de lunes a viernes de 10 a 12.30 horas.

e. 22/10 Nº 4.706 v. 2/11/87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de carenado de la lancha de Prácticos PAA-23 "Lago Fagnano".

Llámase a Licitación Pública Nº 3/87, del registro de la Prefectura de Ushuaia, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la Prefectura de Ushuaia, Avda. Maipú y Yaganes, Ushuaia.
Lugar de retiro de pliegos: En la mencionada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 22/10 Nº 4.707 v. 23/10/87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 1/88

OBJETO: Servicio de elaboración y distribución de comidas para el Complejo Médico Policial Churruca-Visca,

Apertura: 2|11|87. Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 15|10 Nº 4.491 v. 26|10|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.921

OBJETO: Contratación del Servicio de traslado de asociados al Centro Deportivo Tigre, mediante micros entre los puntos iniciales de cada recorrido y dicho centro, sito en Juan C. Milberg y Aníbal González (Tigre, Provincia de Buenos Aires) y viceversa.
Fecha de apertura: 9|11|87 a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 275.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, 1º piso, Capital Federal de 7.30 a 12.30 horas.
e. 22|10 Nº 4.708 v. 23|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA
Se comunica que la Licitación Pública Nº 75-P|87, cuya fecha de apertura estaba programada para el 21 de octubre de 1987 a las 10 horas, ha sido diferida para el día: 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas.
OBJETO: Ampara la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Estación Terrena para comunicaciones vía satélite a ser utilizada como estación costera del sistema Inmarsat en el complejo satelital existente en Balcarce, Km. 48, Ruta 226, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: ₳ 25.200.000.
Valor del pliego: ₳ 25.000.
Evacuación de consultas: 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 20|10 Nº 4.655 v. 23|10|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 2|87
OBJETO: Contratación de mano de obra y materiales para la ejecución de cubierta de techos, colocación de vidrios en claraboya, desagües pluviales, mampostería de cimientos en planta baja y de elevación exterior, con colocación de ventanas y vidrios, instalación de gas y eléctrica, paredes interiores y colocación de puertas y vidrios, contrapisos, revoques exteriores e interiores y colocación de pisos, a ejecutarse en Avda. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.
Apertura: 9 de diciembre de 1987 a las 15 horas.
Consultas y adquisición del pliego: Oficina de Compras, Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda, de lunes a viernes de 15 a 20 horas.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Valor del pliego: ₳ 250.
Garantía de oferta: 1 %.
Presupuesto oficial: ₳ 420.000.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad de Contratación correspondiente.
e. 20|10 Nº 4.656 v. 9|11|87

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte. Nº 1-2020-4637000368|87-3
Llámase a Licitación Pública Nº 1|88, para el día 16 del mes de noviembre de 1987, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.
OBJETO: Servicio de Racionamiento en cocido con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo. División Compras, Ruta 88 Km. 4, Casilla de Correo 593, Mar del Plata, debiendo dirigirse para llegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Sec. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 (1345), Buenos Aires.
e. 19|10 Nº 4.607 v. 28|10|87

3. Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR ATUCHA I
Expte. Nº AT. 1-5.095
Licitación Pública para el día 2 de noviembre de 1987 Nº AT-I-02|87.
OBJETO: Prestación de un servicio de lavado y planchado de ropa.
Hora: 15.30 (quince y treinta).
Expte. Nº AT-I-5.096
Licitación Pública para el día 2 de noviembre de 1987 Nº AT-I-03|87.
OBJETO: Esmalte Epoxi Furanico.
Hora: 15 (quince).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires.
e. 22|10 Nº 4.714 v. 23|10|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expte. Nº A-7.362
Licitación Pública Nº 115|87
OBJETO: Trajes de plástico para atmósfera tritiadas.
Apertura: 30 de octubre de 1987.
Hora: 10 (diez).
Expte. Nº A-7.361
Licitación Pública Nº 114|87
OBJETO: Repuestos para la reparación del espectrofotómetro y computadora varian.
Apertura: 30 de octubre de 1987.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 días hábiles.
e. 15|10 Nº 4.604 v. 26|10|87

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 4.288|87
Llámase a Licitación Pública Nº 137|87.
OBJETO: La adquisición de cajas de cartón corrugado, troquelado autoarmable.
Para retiro de pliegos y consulta, dirigirse al Departamento Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, piso 8º, oficina 801 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1987 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.
e. 22|10 Nº 4.715 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
OBJETO: Adquisición elementos de vestuario y equipo.
Apertura: 30 de octubre de 1987 a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 16|87 para la adquisición de: Elementos de vestuario y equipo (medias de lana 3|4, camisas de abrigo, camperas, pantalón vaquero, guantes de lana, guantes de trabajo, mamelucos de trabajo, etc.).
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e. 22|10 Nº 4.717 v. 23|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 25|87
OBJETO: Adquisición de formularios continuos y etiquetas autoadhesivas.
Apertura: el 11 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 21|10 Nº 4.677 v. 27|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 29|87
OBJETO: Adquisición de blocks de fórmulas impresas.
Apertura: El 9 de noviembre de 1987 a las 13 horas.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 19|10 Nº 4.616 v. 23|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 33|87
OBJETO: Por la provisión de material refractario sílico-aluminoso.
Apertura: 18 de noviembre de 1987, a horas 15. Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 200 (doscientos australes).
e. 16|10 Nº 4.556 v. 27|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
OBJETO: 23 (veintitrés) cilindros laminadores para tren Trío Blooming, en calidad de acero forjado, con una dureza de tabla comprendida entre 39 y 43 grados Schore "C" para los cilindros superior e inferior y 41-45 grados Schore "C" para el cilindro central).
Fecha de apertura: 6 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.
Para la verificación de los cilindros licitados, estudio de los planos respectivos y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. de Abastecimiento, Depto. Compras), Av. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 60 (australes sesenta).
e. 15|10 Nº 4.507 v. 26|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
OBJETO: Uniformes de paño, gabardina, de paseo para cadetes, pantalones, pilotos, guantes, gabanes, valijas, gorras, cinturones, zapatos, zapatillas, botas, colchones almohadas.
Llámase a Licitación Pública Nº 285|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 13 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: Cincuenta australes (₳ 50).
e. 15|10 Nº 4.511 v. 26|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
OBJETO: Correas, materiales eléctricos, sanitarios, pinturas, pinceles, rodillos.
Llámase a Licitación Pública Nº 289|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 22|10 Nº 4.716 v. 23|10|87

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Ley 22.351
Licitación Pública Nº 11|87
Expte. Nº 110|87
OBJETO: Adquisición de un (1) vehículo utilitario para todo terreno tipo Pick-Up, con cabina simple y caja de carga, motor cuatro (4) cilindros en línea, ciclo diesel vehicular.
Fecha de apertura: El día 23 de octubre de 1987, a las 15 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5336, Capital Federal.
Consulta de pliegos: En el lugar de apertura y en la Dirección General de Técnica y Científica, calle Santa Fe 690, 3er. piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: En el lugar señalado de la apertura.
Valor del pliego: Sin cargo.
e. 22|10 Nº 4.718 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
2000, Rosario, Tel.: 82-50-81
Llámase a Licitación Pública Nº 878, hasta el día 17 de noviembre de 1987, a las once horas (11).
OBJETO: La adquisición vestimenta personal embarcado, terrestre y servicios generales de la Dependencia.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, avenidas Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, 2000, Pcia. Santa Fe.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: Australes diez (₳ 10).
Franqueo: Australes seis (₳ 6).
e. 22|10 Nº 4.719 v. 23|10|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|87.
OBJETO: La adquisición de cinta de tela y goma, para cereal, de acuerdo a normas y características que se detallan en el correspondiente pliego de bases y condiciones.
Fecha de apertura: 12 de noviembre de 1987, a las doce (12) horas, en Delegación Necochea, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.
e. 19|10 Nº 4.621 v. 28|10|87

GRUPO DE TRABAJO COORDINACION OPERATIVA
OBJETO: Provisión e instalación de un grupo electrógeno y obras civiles complementarias en la Planta Transmisora de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sita en la calle Santa Rosa 241, Córdoba (Provincia de Córdoba).
Apertura: 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 4 GTCO|87, hasta el día 2 de noviembre de 1937 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión e instalación de un grupo electrógeno y obras civiles complementarias en la Planta Transmisora de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sita en la calle Santa Rosa 241, Córdoba (Provincia de Córdoba).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados en el edificio de LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sito en la calle Santa Rosa 241 de la ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba), lugar donde se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al edificio de la emisora LRA 7 Radio Nacional Córdoba, sito en la calle Santa Rosa 241, Córdoba (Provincia de Córdoba), en el horario de 8 a 16 horas o en el Sector Técnico Administrativo, 4º P., local 8, C. Ctral., Av. Corrientes 132, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: Australes 130.690.
Importe de garantía: Australes 1.307.
Valor del pliego: Australes 55.
e. 13|10 Nº 4.406 v. 26|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 5.799-87-2
OBJETO: Adquisición de fichas y formularios continuos en original para impresora 3800, planillas, formularios, memorándumes, etiquetas, talonarios, carátulas, tarjetas, libretas, cuadernos, libros y carpetas.
Apertura: El 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas en el Salón de Apertura, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 85,40.
Monto estimado de la provisión: 569.200.
e. 15|10 Nº 4.517 v. 26|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 86-P|87
OBJETO: Adquisición de tela de liencillo de algodón, estopa vegetal, cinta numerada de hilado de algodón.
Apertura: 10 de noviembre de 1987.
Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 50.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|10 Nº 4.679 v. 29|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83-P|87

OBJETO: Adquisición de bloques terminales.

Apertura: 11|11|87. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 45.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 19|10 Nº 4.622 v. 27|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 84-P|87

OBJETO: Adquisición de cable telefónico relleno.

Apertura: 11|11|87. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 19|10 Nº 4.623 v. 27|10|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 152|87

OBJETO: Contratar la provisión de doscientas cincuenta máquinas franqueadoras para correspondencia de control y cincuenta máquinas franqueadoras para correspondencia simple.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de noviembre de 1987 a las 15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.B.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

El oferente deberá presentar una máquina en calidad de muestra hasta el día y hora fijado para la apertura.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Valor del pliego: ₳ 3.120.
e. 19|10 Nº 4.624 v. 28|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 59

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de 8 (ocho) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1987.

OBJETO: Resolver la provisión de heladeras y cocinas industriales con destino a Escuelas Agrotécnicas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto Nº 5.720|72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida Licitación deberán dirigirse a la citada División.
e. 19|10 Nº 4.627 v. 28|10|87

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 15 de octubre de 1987.

OBJETO: Resolver la adquisición de muebles y pizarrones.

Con destino a establecimientos educacionales dependientes de DINEM.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Licitaciones (Avda. Las Heras 2587, 1º piso, Capital), en presencia de todos aquellos que desearen concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División.
e. 15|10 Nº 4.522 v. 26|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|87.
Expte. Nº A 874-14.399|87|T

OBJETO: La adquisición de equipos y materiales de video y audio, por un monto total de ₳ 27.800.

Pliegos y consultas: Depto. de Compras, Pinto 399, 1er. piso, Of. 134, Tel. 2-2062|63 y 2-2910 (7000), Tandil, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: "Sin cargo".
Apertura: 17 de noviembre de 1987 a las 11 horas en el Depto. de Compras.
e. 22|10 Nº 4.720 v. 23|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Expte. Nº 53.652 y ags.
Licitación Pública Nº 29

Destino: Rectorado, Fundación Prats y otros Inst. dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

OBJETO: Adquisición ropa (ambos, camisas, corbatas, etc.).

Apertura: 29 de octubre de 1987 a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa, de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 22|10 Nº 4.721 v. 23|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 28
Expte. Nº 47.880|18

OBJETO: Vivienda para el cuidador del parque Villarino Cuap. Zavalla.

Apertura: 2 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar este donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 50.
Presupuesto oficial: ₳ 22.000.
Capacidad R.N.C.O.P., Sección Arquitectura. No se requiere.
e. 19|10 Nº 4.628 v. 22|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 12|87

OBJETO: Adquisición equipamiento para aulas y laboratorios.

Apertura: 6 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Destino: Facultad de Ciencias Forestales (Eldorado, Misiones).

Licitación Pública Nº 13|87

OBJETO: Adquisición equipo de impresión.

Apertura: 9 de noviembre de 1987 a las 11 horas.
Destino: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Posadas).

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12 horas, sito en la calle San Luis 1455 (ex 127), 3º piso, Depto. A, Posadas, Misiones.

Casa de Misiones: Representante Oficial de la Universidad Nacional de Misiones, Santa Fe 989, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas, Tel. 393-1714|1615|1211.
e. 22|10 Nº 4.727 v. 23|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 21|87

Llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de libros, destinados a la Facultad de Ingeniería.

Presupuesto oficial: ₳ 41.000.
Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 27 de octubre de 1987 a las 9 horas.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a dicha Dirección, Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 22|10 Nº 4.722 v. 23|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llama a Licitación Pública Nº 9|87.

OBJETO: La adquisición de Butacas tapizadas.

Presupuesto oficial: ₳ 162.450 (australes ciento sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta).

Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Roca 1800, San Miguel de Tucumán, donde se efectuará la apertura el día 9 de noviembre de 1987, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.
También pueden adquirirse pliegos en la Representación de la U.N.T., en Buenos Aires, Avda. Corrientes 1115, 3º B.
e. 19|10 Nº 4.631 v. 28|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900|101

OBJETO: Adquisición de Instrumental Científico (espectrofotómetro, centrífugas, balanzas, bombas de vacío, clinómetros, altímetros, destiladores, estereomicroscopio, osciloscopio, fuente de alimentación, amperímetro, multímetros, pH metros, etc.).

Apertura de las ofertas: 16 de noviembre de 1987.
Hora: 11.
Informe y venta de pliegos:
Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.
Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. Nº 49-7862), en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 496.680.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 19|10 Nº 4.632 v. 28|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900|102
Licitación Pública Nº 15|87

OBJETO: Adquisición de muebles de oficina y estanterías metálicas.

Apertura de las ofertas: 12 de noviembre de 1987.
Hora: 11.
Informe y venta de pliegos:
Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36 Km 603, Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 497862), en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 191.510,60.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 15|10 Nº 4.527 v. 26|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
VIGILANCIA EPIDERMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 161|87
Expediente Nº 2020-009473|87-4

Apertura: 2|11|87.

OBJETO: Adquisición dosis de vacunas doble adultos.

Costo del pliego: ₳ 10.

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
Licitación Pública Nº 163|87
Expediente Nº 2020-023422|87-3

Apertura: 2|11|87.

OBJETO: Adquisición medicamentos (Tuberculostáticos).

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.
e. 14|10 Nº 4.467 v. 23|10|87

PLAN TRIENAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 168|87
Expediente Nº 2020-30.516|87-7

Apertura: 9|11|87.
Hora: 14.

OBJETO: Adquisición de chapas acanaladas de hierro galvanizadas.

Costo del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 169|87
Expediente Nº 2020-30.517|87-3

Apertura: 9|11|87.
Hora: 15.

OBJETO: Adquisición de chapas de fibrocemento sinosoidal.

Costo del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 170|87
Expediente Nº 2020-30.519|87-6

Apertura: 9|11|87.
Hora: 16.

OBJETO: Adquisición de cemento Portland.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 21|10 Nº 4.683 v. 30|10|87

PLAN TRIENAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 171|87
Expediente Nº 2020-30.520|87-4

Apertura: 9|11|87.
Hora: 17.

OBJETO: Adquisición de viguetas pretensadas y bloques cerámicos.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 21|10 Nº 4.684 v. 30|10|87

PLAN TRIENAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 180|87
Expediente Nº 2020-30.853|87-3

Apertura: 6|11|87.
Hora: 14.

OBJETO: Adquisición vehículos utilitarios.

Costo del pliego: ₳ 10.

PLAN TRIENAL DE CHAGAS
Licitación Pública Nº 181|87
Expediente Nº 2020-30.856|87-2

Apertura: 6|11|87.
Hora: 15.

OBJETO: Reparación vehículos Rastrojeros.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 19|10 Nº 4.641 v. 28|10|87

HOSPITAL NACIONAL "FIDANZA"

Llámase a Licitación Pública Nº 8|87, para el día 30 de octubre de 1987 a las 12.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de un vehículo utilitario, tipick-Up, sin uso, última producción, cero kilómetro, con todos los accesorios reglamentarios.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en el citado Hospital (Depto. Administrativo Contable, División Contrataciones), donde deberán dirigirse para pliegos e informes, de lunes a viernes de 7 a 13 horas, Dirección Postal C.C. Nº 60, Paraná, E.R.
e. 22|10 Nº 4.710 v. 23|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 98|87
Expediente Nº 2020-0177000332|87-9

Apertura: 5 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de soluciones parenterales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 20|10 Nº 4.662 v. 29|10|87

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000307|87-1
Licitación Pública Nº 8|87

OBJETO: Adquisición de drogas puras, alcoholes y materiales para laboratorio.

Apertura: 4|11|87.
Hora: 8.
Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.
e. 19|10 Nº 4.642 v. 23|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte. Nº 459.87

Llámase a Licitación Pública Nº 369|87.

OBJETO: Resolver la adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1987 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles, de martes a viernes, en el horario de 14 a 17.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 15|10 Nº 4.534 v. 26|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Provisión e instalación de un nuevo sistema de refrigeración para la instalación termomecánica en Dependencia de la Institución (C.C. 6856).

Fecha de apertura: 3|11|87 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal, T.E. 46-6363 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 16|10 Nº 4.576 v. 27|10|87

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 187